

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

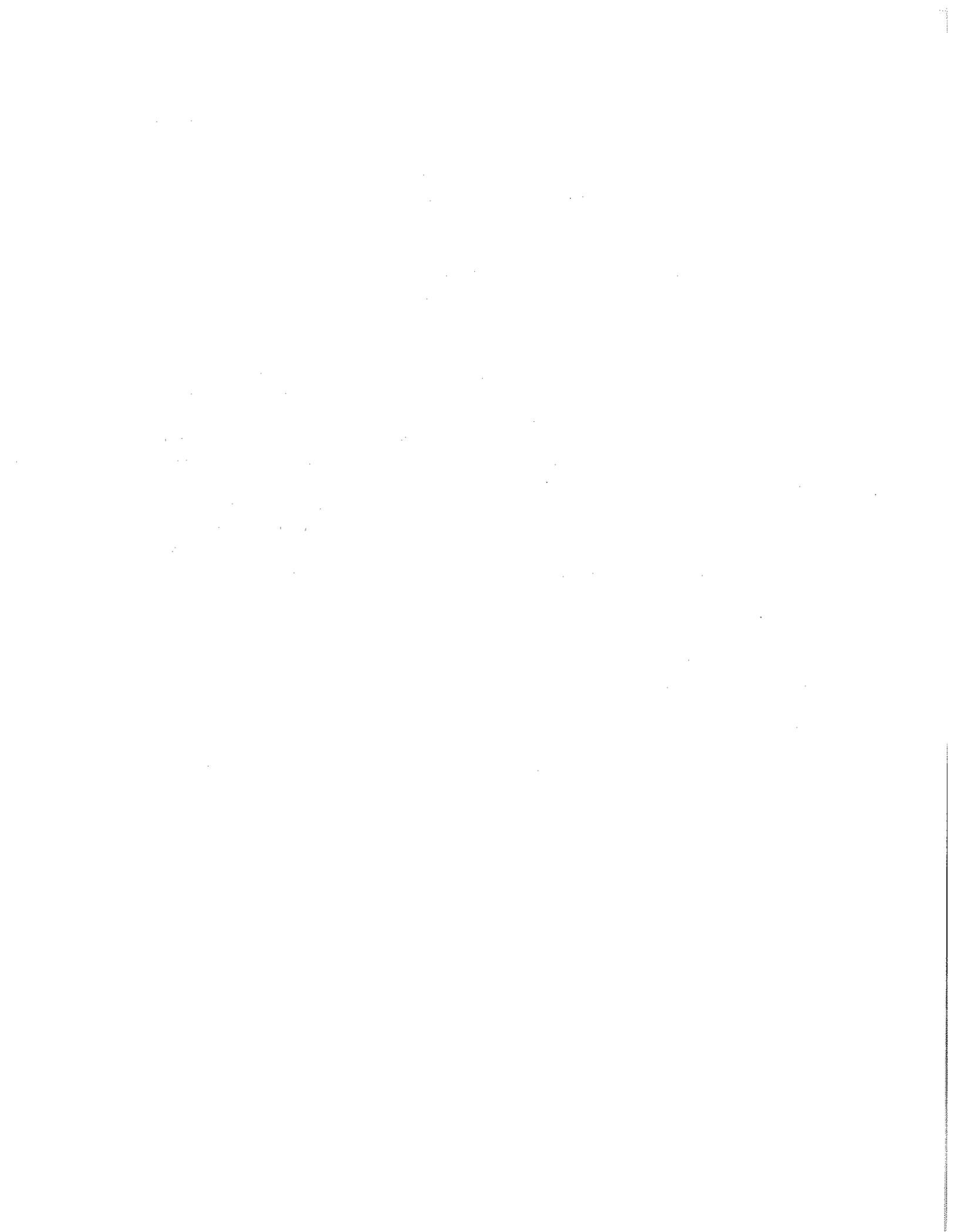
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**  
**DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día 29 del mes de octubre del año 2024, en la Sala de Juntas del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, ubicada en la Avenida Independencia No. 294, Colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, Código Postal 77013, de esta ciudad, se reunieron las personas servidoras públicas: Lic. Héctor Rosendo Pulido González.- Director General del IEEJA y Presidente del COCODI, Lic. Luis Alberto Montes Córdoba.- Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, Lic. José Luis Poot Chan como representante del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez.- Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN y Vocal del COCODI, Natalia Concepción Martínez Sánchez.- Directora de Administración y Finanzas y Vocal del COCODI, Mtro. Carlos Ángel Tinoco Cosío.- Director de Asuntos Jurídicos del IEEJA y Vocal del COCODI y L.C.P. María Luisa Palacios Ortega.- Encargada de la unidad administrativa de Auditoría Especial de la SECOES y Vocal del COCODI; de conformidad con la convocatoria emitida por el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de la dirección de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**. Conforme a lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

La orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia;
2. Presentación y bienvenida de la L.C.P. María Luisa Palacios Ortega, Encargada de la unidad administrativa de Auditoría Especial de la SECOES.
3. Declaración del quórum legal e inicio de sesión;
4. Aprobación del orden del día;
5. Ratificación del acta de la 3ra. sesión ordinaria de 2024.
6. Seguimiento de acuerdo de las sesiones previas;
7. Evolución de riesgos;
8. Avance del PTCI;
9. Conocimiento del avance del programa de ética;
10. Recomendaciones, en su caso de comité de ética;



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

11. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
12. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
13. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivados de quejas; denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
14. Catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos;
15. Asuntos generales;
16. Programación de calendario 2025.
17. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión;
18. Clausura de la sesión.

**1. Bienvenida y pase de lista de asistencia.**

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, dio las palabras de bienvenida y agradecimiento a las autoridades y asistentes de la sesión por su participación.

Seguidamente, el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, procede a la lectura de la lista de asistencia de las personas servidoras públicas convocadas, encontrándose presentes todas y cada una de ellas, mismas que quedaron mencionadas en el proemio de la presente Acta.

**2. Presentación y bienvenida de la L.C.P. María Luisa Palacios Ortega encargada de la unidad administrativa de auditoría especial de la SECOES.**

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, presentó y dio la bienvenida a la L.C.P. María Luisa Palacios Ortega, Encargada de la unidad administrativa de Auditoría Especial de la SECOES. Como nueva Integrante Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Estatal para La Educación de Jóvenes y Adultos.

**3. Declaración del quorum legal e inicio de sesión.**

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del quorum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.

**4. Aprobación de la orden del día.**

En uso de la voz el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, dio lectura a la orden del día, misma que fue aprobada por los asistentes a la reunión.





**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

**5. Ratificación del acta de la 3ra. sesión ordinaria de 2024.**

En uso de la voz el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, señala que el Acta de la 3ra. Sesión Ordinaria del ejercicio 2024, fue validada y firmada por los integrantes del Comité, que en ella intervinieron, misma que se presentó en pantalla por lo que se solicita omitir la lectura y sea ratificada para los trámites correspondientes, misma que fue aprobada por unanimidad.

Se adjunta Anexo .1

**6. Seguimiento de acuerdo de las sesiones previas.**

Dando seguimiento al punto 6, en uso de la voz el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, el Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, procede a la presentación del Seguimiento de Acuerdos de las sesiones previas, no habiendo acuerdos establecidos con anterioridad se continua con el siguiente punto. Por lo que los miembros del comité se dan por enterados.

**7. Evolución de riesgos.**

Dando seguimiento al punto 7 de la orden del día, en uso de la voz el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, menciona que a la fecha los riesgos detectados en los procesos seleccionados en el 2024, no se han materializado, y se continua con el seguimiento de los controles establecidos para los mismos.

Sin embargo, se está trabajando en el proceso de adquisiciones para aplicar la metodología de riesgos en el ejercicio 2024 con la Dirección de Administración y Finanzas y en el proceso de acreditación de nivel secundaria con la Dirección de Planeación y seguimiento operativo para el seguimiento de estos nuevos procesos sustantivos los cuales fueron aprobados en la primera sesión extraordinaria de fecha 21 de marzo del 2024, acta que se adjunta como anexo 2. Por lo que los miembros del comité se dan por enterados, y se acuerda solicitar nuevamente el taller de administración de riesgos.

**8. Avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).**

En uso de la palabra el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, informa el avance del PTCI del ejercicio 2024:

De la matriz a Nivel Alto, se presenta los siguientes :

-Actualizaciones de los documentos que guían el actuar de la Institución en apego al Plan Estatal de Desarrollo 2023 – 2027, así como su difusión interna y externa.

-Capacitación y Difusión del Código de Ética y Elaboración del Código de Conducta.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

- Capacitación y Difusión en materia de Control Interno.
- Capacitación, Difusión y Aplicación a la Metodología de Riesgos en los procesos aprobados por el COCODI en el ejercicio 2023, y elaboración de los PTCl.
- Instrumentar los procedimientos de monitoreo de controles para evaluar la eficacia del Sistema de Control Interno y los medios para evaluar la efectividad o pertinencia.
- Establecer políticas para realizar los procesos relevantes a las TIC'S.

Asimismo, la L.C.P. María Luisa Palacios Ortega sugiere anexar una columna a los programas de Trabajo de Control Interno, que incluya el porcentaje de avance del cumplimiento de cada una de las actividades, para un mejor control por lo que se acuerda realizarlo.

Mismos que son presentados al comité, la información se encuentra detallada en el anexo 3.

**9. Conocimiento del avance del programa de ética.**

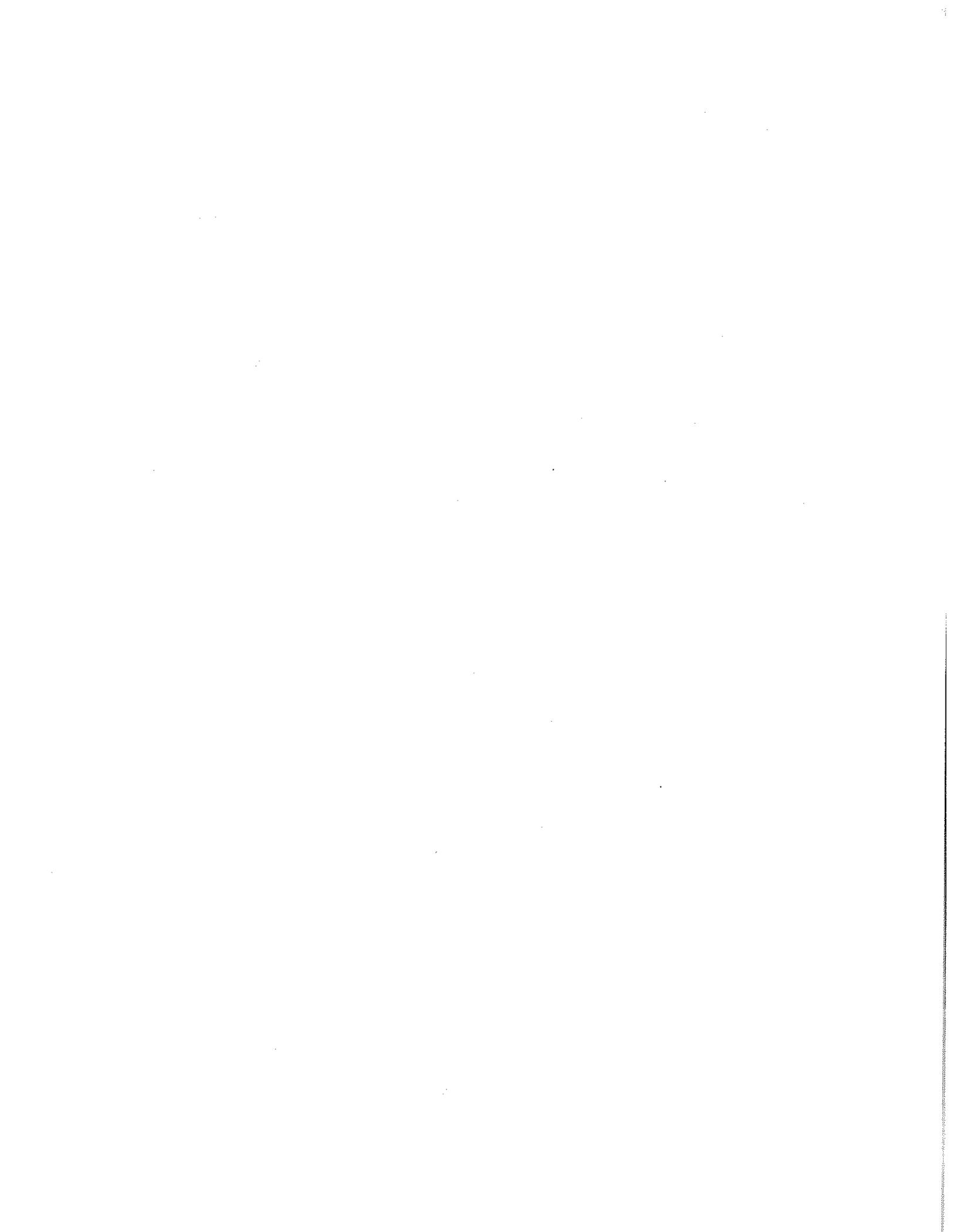
En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, procede a leer este punto de la orden del día y le cede la palabra al Dr. Carlos Ángel Tinoco Cosío, Director de Asuntos Jurídicos del IEEJA y vocal del comité para dar a conocer el informe anual de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, el cual fue presentado en la primera sesión ordinaria del COCODI con fecha 7 de febrero del año 2024.

Derivado de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI agradece la participación del Dr. Carlos Ángel Tinoco Cosío, Director de Asuntos Jurídicos del IEEJA y vocal del comité y se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto. La información se encuentra detallada en el Anexo 4.

**10. Recomendaciones, en su caso de comité de ética;**

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, procede a leer este punto de la orden del día y le cede la palabra al Dr. Carlos Ángel Tinoco Cosío, Director de Asuntos Jurídicos del IEEJA y vocal del comité para dar a conocer lo siguiente:

A la presente fecha el COEPCI no tiene recomendaciones que emitir al Comité de Control y Desempeño Institucional para su consideración e implementación en materia de Control Interno. Derivado de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI agradece la participación del Dr.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**  
Carlos Ángel Tinoco Cosío, Director de Asuntos Jurídicos del IEEJA y vocal del comité y se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto.

**11. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del 2024.**

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, procede a leer este punto de la orden del día y le cede la palabra al Ing. José Camilo Reyes Escamilla, Jefe de Departamento de Estadística de la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo, quien presenta el avance del cumplimiento de metas y objetivos institucionales de los programadas presupuestarios al mes de octubre y se presenta el resumen de semaforización del "Formato Evaluatorio del SIPRES, SEFIPRES -01 de la SEFIPLAN".

Correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024 ante los vocales del COCODI, en las cuales se informa que en los indicadores de los programas presupuestarios "E01 y M001" de los cuales 2 se encuentran en rojo y 2 en verde, esto se debe a que nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles. Se establecieron estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores por lo tanto se hace mención de las estrategias en conjunto con las áreas pertinentes y que uno de los procesos a los que se le aplica la metodología de riesgos ya se elaboró el PTCl de seguimiento de indicadores de incumplimiento, este punto es presentado en el Anexo 5.

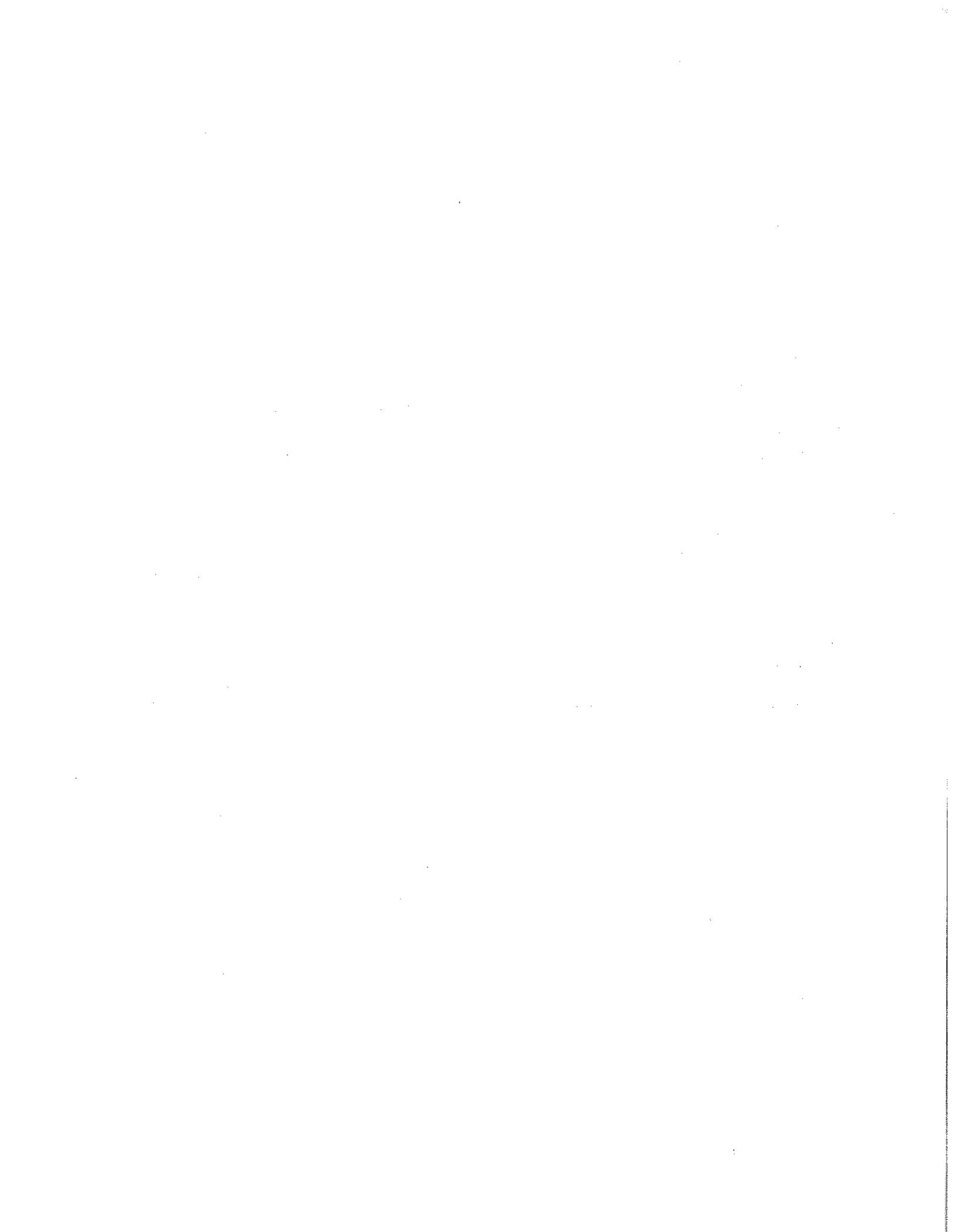
**12. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.**

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, procede a leer este punto de la orden del día y le cede la palabra a la Lic. Blanca Adriana Pool Cahum, Jefa del Departamento de Recursos Financieros del IEEJA, para dar a conocer el estatus de las observaciones por acciones de fiscalización del Instituto.

Derivando de lo anterior y no teniendo ningún comentario al respecto, se da por presentado este punto. La información se encuentra detallada en el anexo 6.

**13. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivados de quejas; denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.**

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, informa que no se han suscitado temas derivados de este punto por lo que se tiene por presentadas las acciones para el establecimiento de controles que atiendan debilidades detectadas.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

**14. Catálogo de Riesgos Identificados y sus Respectivos Controles Definidos.**

En el uso de la palabra el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, informa que se solicitó capacitación nuevamente a través del oficio: IEEJA/DDGIEEJA/0632/2024 con fecha 04 de septiembre del presente año, para que la SECOES proporcione capacitación del taller de administración de riesgos de los procesos seleccionados para el reforzamiento sobre el catálogo de riesgos identificados, se hace mención nuevamente que aún seguimos en espera de contestación y programación del curso. Por lo que los miembros del comité se dan por enterados.

**15. Asuntos generales.**

En el uso de la palabra el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, indico el punto de asuntos generales a los miembros del comité, preguntando a los mismos si existe algún asunto general que se considere a tratar.

Derivado de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto.

**16. Programación de calendario 2025;**

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, informa las fechas de las sesiones ordinarias para el 2025, como a continuación se indica:

SESIONES	FECHAS PROPUESTAS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.	JUEVES 16 DE ENERO DEL 2025.
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.	JUEVES 17 DE ABRIL DEL 2025.
TERCERA SESIÓN ORDINARIA.	JUEVES 17 DE JULIO DEL 2025.
CUARTA SESIÓN ORDINARIA.	MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE DEL 2025.

Cabe mencionar que el programa puede ser modificable.

Derivando de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto.



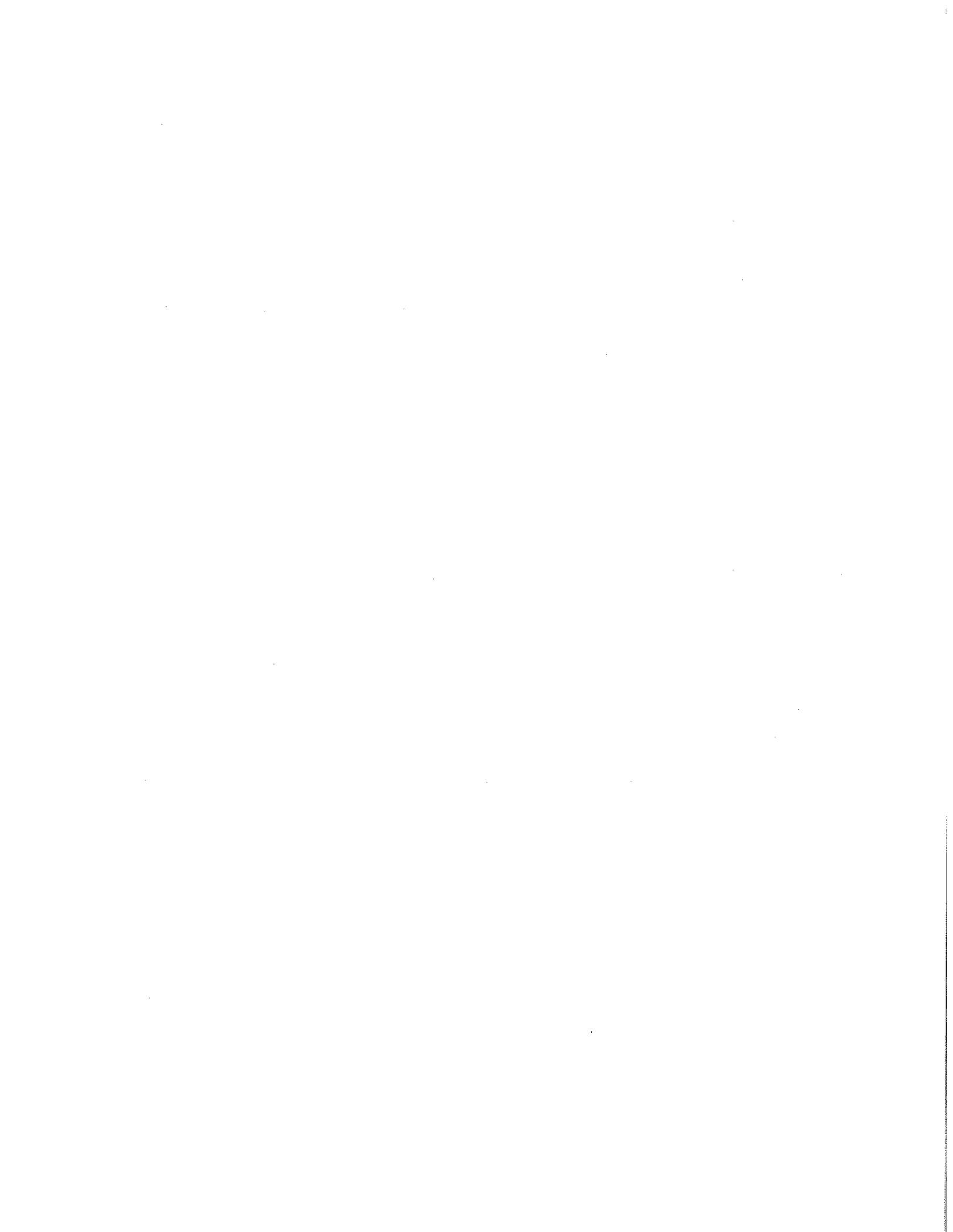
**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

**17. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.**

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, da lectura a los acuerdos que se han suscitado en esta sesión ordinaria. Como a continuación se indica:

NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN
<b>01-4SO-COCODI-2024</b>	Se aprueba el orden del día.
<b>02-4SO-COCODI-2024</b>	Se tiene por presentada a la L.C.P. María Luisa Palacios Ortega, como nueva integrante y Vocal del Comité de Desempeño Institucional.
<b>03-4SO-COCODI-2024</b>	Se aprueba omitir la lectura del acta de la sesión anterior.
<b>04-4SO-COCODI-2024</b>	Se ratifica el acta de la sesión anterior.
<b>05-4SO-COCODI-2024</b>	Se tiene por presentado el punto de Evolución de Riesgos.
<b>06-4SO-COCODI-2024</b>	Se aprueba enviar oficio a la SECOES en seguimiento al similar IEEJA/DDGIEEJA/0632/2024, para solicitar nuevamente el Taller de administración de Riesgos.
<b>07-4SO-COCODI-2024</b>	Se tienen por presentados los Avances de los Programas de trabajo de Control Interno.
<b>08-4SO-COCODI-2024</b>	Se acuerda anexar una columna que incluya el porcentaje de avance del cumplimiento de cada una de las actividades de los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI).
<b>09-4SO-COCODI-2024</b>	Se da por presentado el conocimiento del avance del Programa de Ética.
<b>10-4SO-COCODI-2024</b>	Se da por presentadas las recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.
<b>11-4SO-COCODI-2024</b>	Se da por presentado y validado el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios 2024.
<b>12-4SO-COCODI-2024</b>	Se da por presentado y validado el Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
<b>13-4SO-COCODI-2024</b>	Se da por presentadas las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivados de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the table, including a large 'X' and a signature at the bottom right.]*



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

<b>14-4SO-COCODI-2024</b>	Se da por presentado el catálogo de Riesgos identificados y sus respectivos controles definidos del proceso sustantivo "Proceso de Acreditación Nivel Secundaria" y del proceso administrativo "Proceso de Adquisiciones".
<b>15-4SO-COCODI-2024</b>	Se da por presentado y validado el calendario de sesiones del ejercicio 2025.

Derivando de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto.

**18. Clausura de la sesión.**

Como último punto del orden del día, se procedió al cierre de la sesión, a cargo del Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, y una vez agotados todos los puntos de la orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 12:40 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce de sus 8 hojas de conformidad, los que en ella intervinieron, manifestando que no ha existido dolo, error, violencia o mala fe en la suscripción de la misma, para los efectos legales pertinentes.

**INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

**PRESIDENTE DEL COCODI**

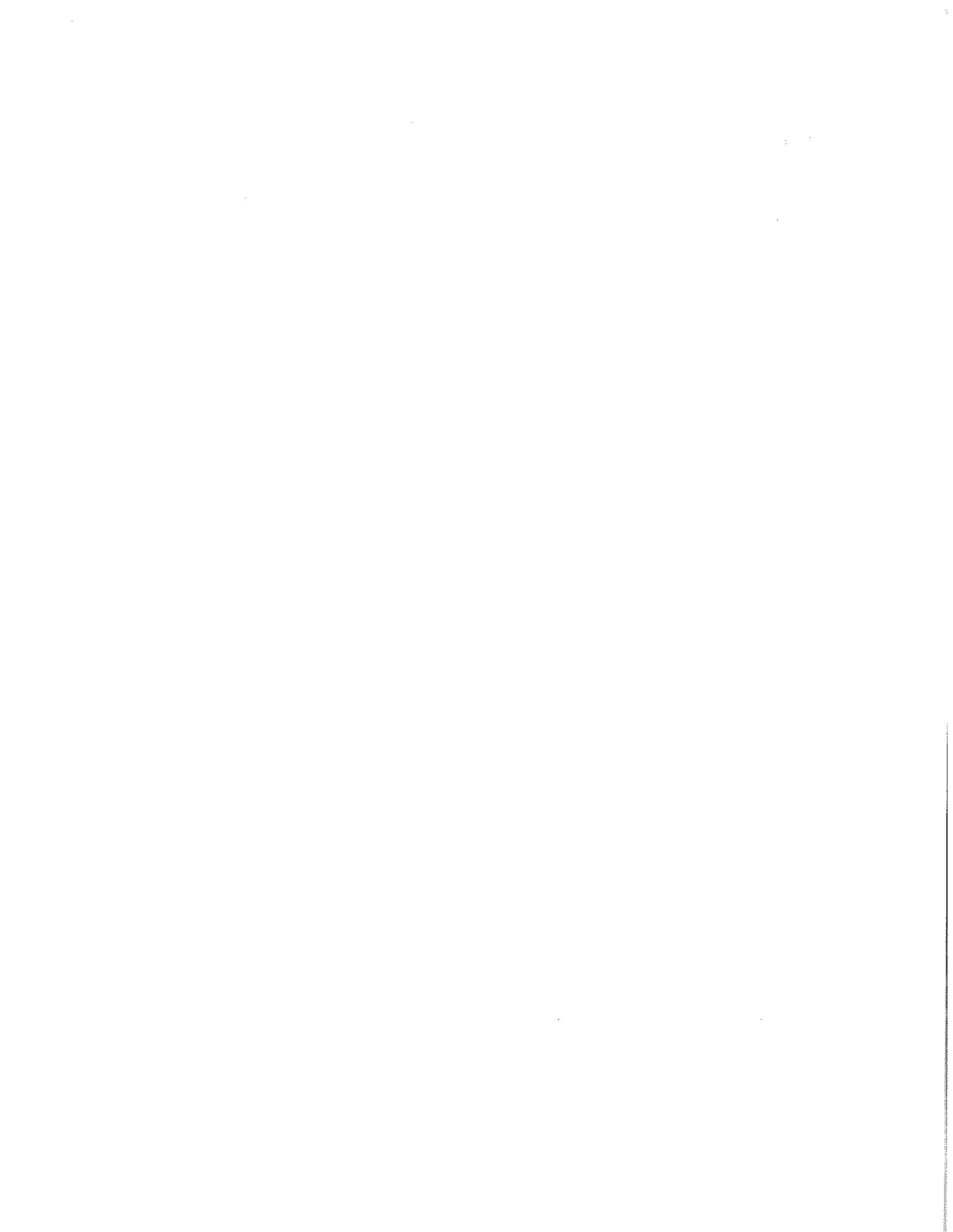
**LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ**

**DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA**

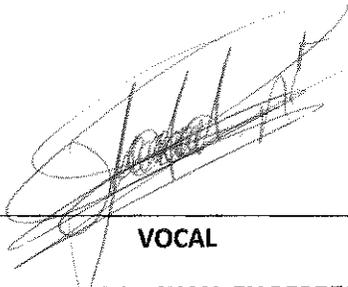
**SECRETARIO TÉCNICO**

**LIC. LUIS ALBERTO MONTES CÓRDOBA**

**DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL IEEJA**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

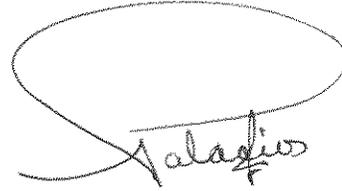


VOCAL

**LIC. JOSE LUIS POOT CHAN, EN REPRESENTACIÓN DE**

**MTRO. JESUS RICARDO AYALA RAMIREZ**

**SUBSECRETARIO DE ANALISIS ECONÓMICO Y FINANZAS PÚBLICAS  
DE LA SEFIPLAN**

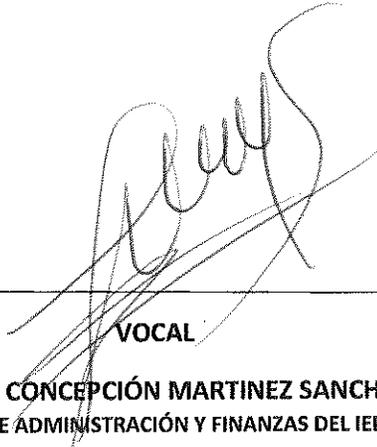


VOCAL

**L.C.P. MARÍA LUISA PALACIOS ORTEGA**

**ENCARGADA DE LA UNIDAD**

**ADMINISTRATIVA DE AUDITORÍA ESPECIAL  
DE LA SECOES.**



VOCAL

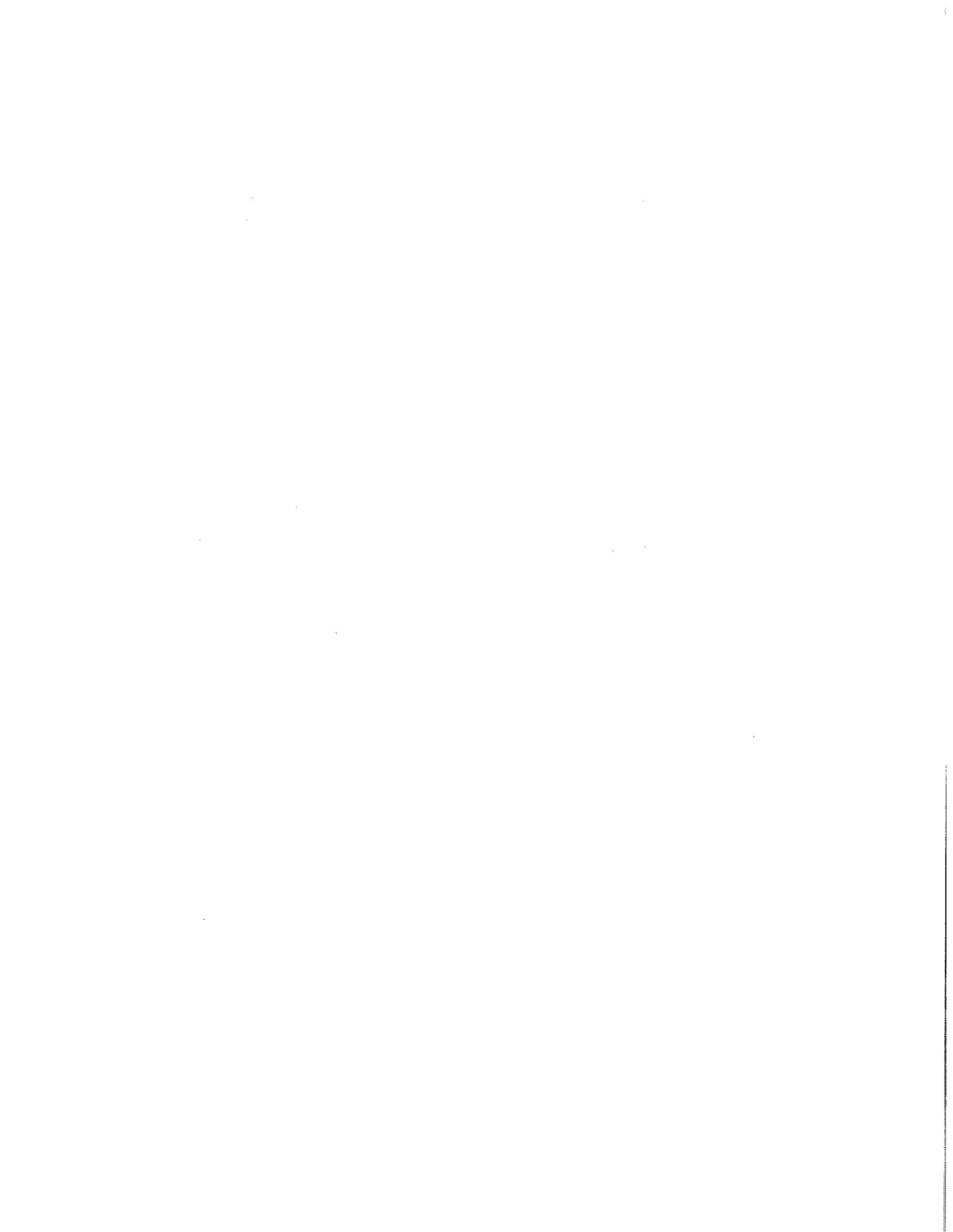
**C. NATALIA CONCEPCIÓN MARTINEZ SANCHEZ**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IEEJA**



VOCAL

**Dr. CARLOS ÁNGEL TINOCO COSÍO**  
**DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL IEEJA**

x



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**  
**ANEXO 1.**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 13:30 horas del día 06 del mes de agosto del año 2024, en la Sala de Juntas del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, ubicada en la Avenida Independencia No. 294, Colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, Código Postal 77013, de esta ciudad, se reunieron las personas servidoras públicas: Lic. Héctor Rosendo Pulido González.- Director General del IEEJA y Presidente del COCODI, Lic. Luis Alberto Montes Córdoba.- Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, C. Laura Marvín Rivas Nahual como representante del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez.- Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN y Vocal del COCODI, Natalia Concepción Martínez Sánchez.- Directora de Administración y Finanzas y Vocal del COCODI, Mtro. Carlos Ángel Tinoco Cosío.- Director de Asuntos Jurídicos del IEEJA y Vocal del COCODI y Lic. Mayte Olivares Cáceres.- Auditora Especial de la SECOTS y Vocal del COCODI; de conformidad con la convocatoria emitida por el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de la dirección de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, con fundamento en el artículo 19 del Acuerdo por el que se emiten Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**.  
Conforme a lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

La orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal e inicio de sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Ratificación del acta de la 2da. sesión ordinaria.
5. Seguimiento de acuerdo de las sesiones previas;
6. Evolución de riesgos;
7. Avance del PTC;
8. Conocimiento del avance del programa de ética;
9. Recomendaciones, en su caso de comité de ética;
10. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
11. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

11. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
12. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivados de quejas; denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
13. Presentación del resultado de la evaluación del informe anual realizada por el representante designado por la secretaría;
14. Presentación y validación de las modificaciones al PTCI;
15. Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos;
16. Presentación y validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos;
17. Asuntos generales;
18. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión;
19. Clausura de la sesión.

**1. BIENVENIDA Y PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, dio las palabras de bienvenida y agradecimiento a las autoridades y asistentes de la sesión por su participación.

Seguidamente, el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, procede a la lectura de la lista de asistencia de las personas servidoras públicas convocadas, encontrándose presentes todas y cada una de ellas, mismas que quedaron mencionadas en el proemio de la presente Acta.

**2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.**

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del quorum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.

**3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**

En uso de la voz el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, dio lectura a la orden del día, misma que fue aprobada por los asistentes a la reunión.

**4. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA DE 2024.**

En uso de la voz el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, señala que el Acta de la 2da. Sesión Ordinaria de 2024, fueron validadas y firmadas por los integrantes del Comité, que en ella intervinieron, por los que se solicita omitir la lectura y sea ratificada para los trámites correspondientes, misma que fue aprobada por unanimidad.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

**5. SEGUIMIENTO DE ACUERDO DE LAS SESIONES PREVIAS.**

Dando seguimiento al punto 5, en uso de la voz el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, el Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, procede a la presentación del Seguimiento de Acuerdos de las sesiones previas, no habiendo acuerdos establecidos con anterioridad se continua con el siguiente punto. Por lo que los miembros del comité se dan por enterados.

**6. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.**

Dando seguimiento al punto 6 de la orden del día, en uso de la voz el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, menciona que a la fecha los riesgos detectados en los procesos seleccionados en el 2024, no se han materializado, y se continua con el seguimiento de los controles establecidos para los mismos, y se continua trabajando con la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección de Planeación y seguimiento operativo para el seguimiento de estos nuevos procesos sustantivos los cuales fueron aprobados por la SECOES, por lo que los miembros del comité se dan por enterados.

**7. AVANCE DEL PTCI.**

En uso de la palabra el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, informa el avance del PTCI del ejercicio 2024, mismos que fueron aprobados por unanimidad. La información se encuentra detallada en el Anexo I.

**8. CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE ÉTICA.**

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, procede a leer este punto de la orden del día y le sede la palabra al Dr. Carlos Ángel Tinoco Cosío, Director de Asuntos Jurídicos del IEEJA y vocal del comité para dar a conocer las actividades realizadas del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, en el cual se informa de los cursos impartidos a las personas servidoras públicas del IEEJA en materia de Ética e Integridad, la difusión realizada de los valores y principios éticos, así también informa como el estatus en que se encuentra la elaboración del Código de Conducta, e informa que la información del COEPCI del IEEJA se puede consultar en la página <https://qroo.gob.mx/ieeja/coepci/>

Derivado de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI agradece la participación del Dr. Carlos Ángel Tinoco Cosío, Director de Asuntos Jurídicos del IEEJA y vocal del comité y se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

**9. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DE COMITÉ DE ÉTICA**

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, procede a leer este punto de la orden del día y le sede la palabra al Dr. Carlos Ángel Tinoco Cosío, Director de Asuntos Jurídicos del IEEJA y vocal del comité para dar a conocer lo siguiente:

A la presente fecha el COEPCI no tiene recomendaciones que emitir al Comité de Control y Desempeño Institucional para su consideración e implementación en materia de Control Interno.

Derivado de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI agradece la participación del Dr. Carlos Ángel Tinoco Cosío, Director de Asuntos Jurídicos del IEEJA y vocal del comité y se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto.

**10. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL 2024.**

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, procede a leer este punto de la orden del día y le sede la palabra al Ing. José Camilo Reyes Escamilla, Jefe de Departamento de Estadística de la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo, quien presenta el avance del cumplimiento de las metas programadas, correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2024 ante los vocales del COCODI.

En virtud a los avances presentados y a que se hizo mención que ya se están elaborando estrategias en conjunto con las áreas pertinentes y que uno de los procesos a los que se le aplica la metodología de riesgos y que ya se elaboró el PTCI es de seguimiento de indicadores de incumplimiento, este punto fue aprobado por unanimidad.

**11. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.**

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, procede a leer este punto de la orden del día y le sede la palabra a la Lic. Blanca Adriana Pool Cahum, Jefa del Departamento de Recursos Financieros del IEEJA, para dar a conocer el estatus de las observaciones por acciones de fiscalización del Instituto.

Derivando de lo anterior y no teniendo ningún comentario al respecto, se da por presentado este punto.

**12. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDEN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADOS DE QUEJAS; DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.**

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, informa que no se han suscitado temas derivados de este punto.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

Derivando de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto.

**13. PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL REALIZADA POR EL REPRESENTANTE DESIGNADO POR LA SECRETARÍA;**

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, informa los resultados de la Evaluación al Sistema de Control Interno Institucional del ejercicio 2023 en los dos Niveles de Implementación, en el Nivel Alto el IEEJA obtuvo un porcentaje del 77.87% con un grado de instrumentación "Avanzado", y a Nivel Proceso, se evaluaron los Procesos de Inventarios con un porcentaje del 51.75% con un grado de instrumentación En Ejecución; El proceso de Seguimiento de Indicadores con un porcentaje del 64% con un grado de instrumentación "Avanzado"; y un Archivo Documental con un porcentaje del 59.25% con un grado de instrumentación "En Ejecución".

Derivando de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, se da por presentado ante los miembros del comité el Resultado de la Evaluación.

**14. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PTCI;**

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, con base al resultado de la Evaluación del Informe Anual, propone al COCODI, dar continuidad con los PTCI establecidos. Mismos que fueron aprobados por unanimidad.

**15. APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE RIESGOS IDENTIFICADOS Y SUS RESPECTIVOS CONTROLES DEFINIDOS.**

En el uso de la palabra el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, informa que este punto se está trabajando actualmente en el catálogo de riesgos y se solicitará capacitación nuevamente para que haya reforzamiento en este tema, por lo que los miembros del comité se dan por enterados.

**16. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PTCI PARA ESTABLECER LOS CONTROLES DEFINIDOS.**

En el uso de la palabra el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, informa que actualmente se está trabajando en los PTCI, ya establecidos y se está dando seguimiento y cumplimiento en las actividades programadas para los controles de riesgo.

**17. ASUNTOS GENERALES.**

En el uso de la palabra el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, indico el punto de asuntos generales a los miembros del comité, preguntando a los mismos si existe algún asunto general que se considere a tratar.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

Derivado de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto.

**18. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.**

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, informa que no se han suscitado acuerdos en esta sesión ordinaria.

Derivando de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto.

**19. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, se informa que una vez agotados todos los puntos de la orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 15:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 6 hojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

**INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

PRESIDENTE DEL COCODI

**LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ**  
DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA

VOCAL

**C. LAURA MARVIN RIVAS NAHUAT EN REPRESENTACIÓN DEL**  
**MTRO. JESUS RICARDO AYALA RAMIREZ**  
SUBSECRETARIO DE ANALISIS ECONOMICO Y FINANZAS PUBLICAS  
DE LA SEFIPLAN

SECRETARIO TÉCNICO

**LIC. LUIS ALBERTO MONTES CORDOBA**  
DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL IEEJA

VOCAL

**L.C. MAYTE OLIVARES CACERES**  
AUDITORA ESPECIAL DE LA SECOES

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS



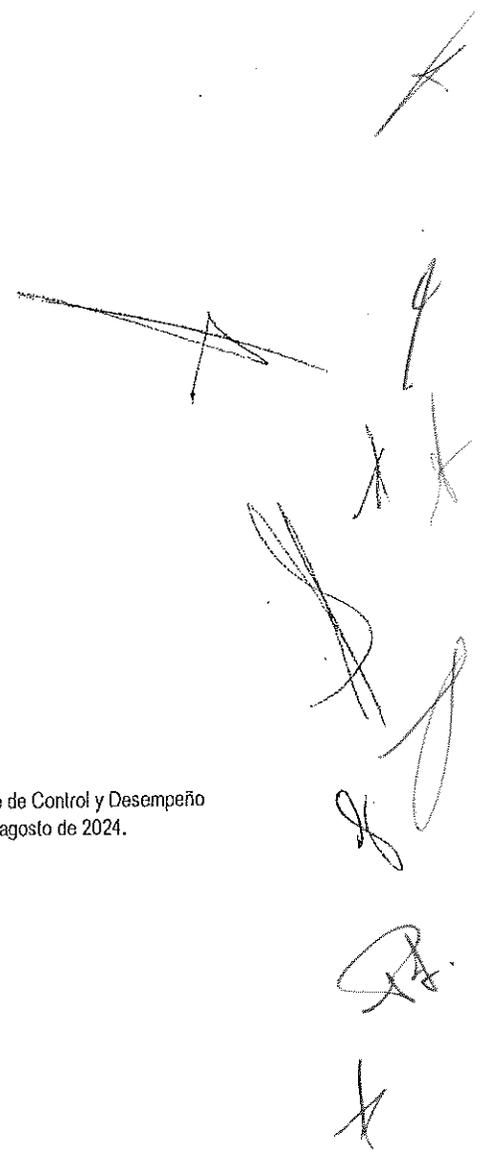
VOCAL

C. NATALIA CONCEPCIÓN MARTINEZ SANCHEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL IEEJA



VOCAL

Dr. CARLOS ÁNGEL TINOCO COSÍO  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL IEEJA



La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, de fecha 6 de agosto de 2024.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**  
**ANEXO 2.**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 13:30 horas del día 7 del mes de febrero del año 2024, en la Sala de Juntas del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, ubicada en la Avenida Independencia No. 294, Colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, Código Postal 77013, de esta ciudad, se reunieron las personas servidoras públicas: Lic. Héctor Rosendo Pineda González - Director General del IEEJA y Presidente del COCODER, Lic. Luis Alberto Montes Córdoba - Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODER, Lic. José Luis Poot Chen como representante del Mtro. Jesús Ricardo Ayzla Ramírez - Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFINPLAF y Vocal del COCODER, Lic. Natalia Concepción Martínez Sánchez - Directora de Administración y Finanzas y Vocal del COCODER, Mtro. Carlos Ángel Tinoco Cisio - Director de Asuntos Jurídicos del IEEJA y Vocal del COCODER y la Lic. Mayte Olivares Cáceres - Auditora Especial de la SECOFIS y Vocal del COCODER, de conformidad con la convocatoria emitida por el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de la Dirección de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODER, con fundamento en el artículo VI del Acuerdo por el que se emiten Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Parastatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Parastatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODER" DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS. Conforme a lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

El orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia;
2. Declaración del quórum legal e inicio de sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Ratificación del acta de la 4ta. sesión ordinaria del 2023;
5. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;
6. Evolución de riesgos;
7. Anexo del PTC;
8. Conocimiento del avance del programa de Mtra;
9. Recomendaciones, en su caso de comité de ética;
10. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
11. Retiro que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

12. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivados de quejas; denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
13. Presentación y validación del informe anual;
14. Presentación y aprobación del PTCI;
15. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos;
16. Presentación del informe anual de actividades del comité de ética;
17. Asuntos generales;
18. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión;
19. Clausura de la sesión.

**1. BIENVENIDA Y PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, dio las palabras de bienvenida y agradecimiento a las autoridades y asistentes de la sesión por su participación.

Seguidamente, el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, procede a la lectura de la lista de asistencia de las personas servidoras públicas convocadas, encontrándose presentes todas y cada una de ellas, mismos que quedaron mencionadas en el proemio de la presente Acta.

**2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.**

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del quorum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.

**3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**

En uso de la voz el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, dio lectura a la orden del día, misma que fue aprobada por los asistentes a la reunión.

**4. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA 4ta. SESIÓN ORDINARIA DE 2023.**

En uso de la voz el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, señala que el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2023 que se llevó a cabo el 30 de octubre de citado año, fue validada y firmada por los integrantes del Comité, que en ella intervinieron, por los que se solicita omitir la lectura y sea ratificada para los trámites correspondientes, misma que fue aprobada por unanimidad.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

**5. SEGUIMIENTO DE ACUERDO DE LAS SESIONES PREVIAS.**

Dando seguimiento al punto 5, en uso de la voz el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, el Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, procede a la presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2023, como a continuación se indica:

ACUERDO	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO	ESTATUS
1-4SO-COCODI-2023	Se aprueba la revisión y supervisión interna al seguimiento del Programa de Excelencia en el Servicio Público.	La L.C. Mayte Olivares Cáceres, Vocal representante de la SECOES funge como responsable.	Concluido
2-4SO-COCODI-2023	Seguimiento del calendario de sesiones 2024.	El Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Secretario técnico del COCODI es el responsable de llevar el seguimiento.	Concluido

**6. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.**

Dando seguimiento al punto 6 de la orden del día, en uso de la voz el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, menciona que a la fecha los riesgos detectados en los procesos seleccionados en el 2023, no se han materializado, y se continúa con el seguimiento de los controles establecidos para los mismos.

Así mismo se informa que por motivo de cumplimiento de indicadores se detectó un área de oportunidad, en el proceso de acreditación de nivel secundaria y el área de Adquisiciones para aplicar la metodología de riesgos en el ejercicio 2024.

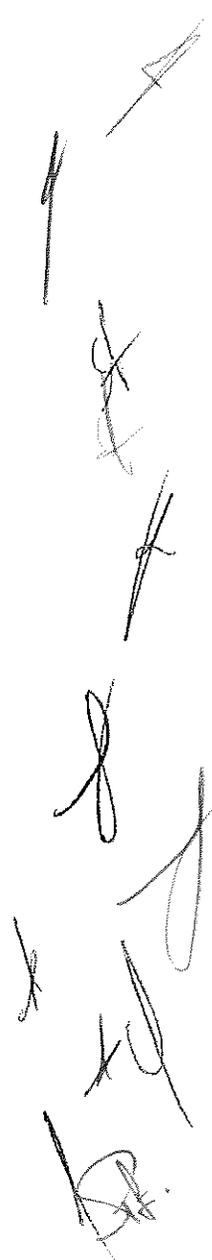
**7. AVANCE DEL PTCI 2023.**

En uso de la palabra el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, informa el avance del PTCI del ejercicio 2023, mismos que fueron aprobados por unanimidad. La información se encuentra detallada en el Anexo I.

**8. CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE ÉTICA.**

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, procede a leer este punto de la orden del día y le sede la palabra al Mtro. Carlos Ángel Tinoco Cosío, Director de Asuntos Jurídicos del IEEJA y vocal del comité para dar a conocer el informe anual de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

Derivado de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI agradece la participación del Mtro.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

Carlos Ángel Tinoco Cosío, Director de Asuntos Jurídicos del IEEJA y vocal del comité y se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto. La información se encuentra detallada en el Anexo II.

**9. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DE COMITÉ DE ÉTICA;**

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, procede a leer este punto de la orden del día y le sede la palabra al Mtro. Carlos Ángel Tinoco Cosío, Director de Asuntos Jurídicos del IEEJA y vocal del comité para dar a conocer lo siguiente:

A la presente fecha el COEPCI no tiene recomendaciones que emitir al Comité de Control y Desempeño Institucional para su consideración e implementación en materia de Control Interno.

Derivado de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI agradece la participación del Mtro. Carlos Ángel Tinoco Cosío, Director de Asuntos Jurídicos del IEEJA y vocal del comité y se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto.

**10. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL 2023.**

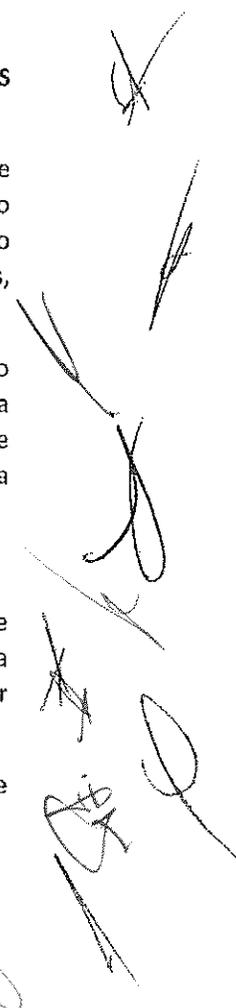
En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, procede a leer este punto de la orden del día y le sede la palabra al Ing. José Camilo Reyes Escamilla, Jefe de Departamento de Estadística de la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo, quien presenta el avance del cumplimiento de las metas programadas, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023 ante los vocales del COCODI.

En virtud a los avances presentados y a que se hizo mención que ya se están elaborando estrategias en conjunto con las áreas pertinentes y que uno de los procesos a los que se le aplica la metodología de riesgos y que ya se elaboró el PTCI es de seguimiento de Indicadores de incumplimiento, este punto fue aprobado por unanimidad. La información se encuentra detallada en el Anexo III.

**11. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.**

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, procede a leer este punto de la orden del día y le sede la palabra a la Lic. Blanca Adriana Pool Cahum, Jefa del Departamento de Recursos Financieros del IEEJA, para dar a conocer el estatus de las observaciones por acciones de fiscalización del Instituto.

Derivando de lo anterior y no teniendo ningún comentario al respecto, se da por presentado este punto.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

**12. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivados de quejas; denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.**

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, informa que no se han suscitado temas derivados de este punto.

Derivando de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto.

**13. Presentación y validación del informe anual;**

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, presenta el informe anual. La información se encuentra detallada en el Anexo IV.

**14. Presentación y validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos;**

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, presenta los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) de archivo. La información se encuentra detallada en el Anexo V.

**15. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto de ejercicio de identificación de riesgos.**

En el uso de la palabra el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, informa que debido a que los procesos están siendo analizados por la Secretaría de la Contraloría, los procesos que serán objeto del ejercicio de Identificación de Riesgos para este ejercicio 2024, serán presentados en una Sesión Extraordinaria.

**16. Presentación del informe anual de actividades del comité de ética.**

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, procede a leer este punto de la orden del día y le sede la palabra al Mtro. Carlos Ángel Tinoco Cosío, Director de Asuntos Jurídicos del IEEJA y vocal del comité para dar a conocer el Informe anual del Comité de Ética y Prevención de Conflicto (COEPCI) del ejercicio 2023. La información se encuentra detallada en el Anexo VI.

**17. Asuntos generales.**

En el uso de la palabra el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, indico el punto de asuntos generales a los miembros del comité, preguntando a los mismos si existe algún asunto general que se considere a tratar.

Derivado de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto.





**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

**18. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.**

En uso de la voz, el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos del IEEJA y Secretario Técnico del COCODI, informa que no se han suscitado acuerdos en esta sesión ordinaria.

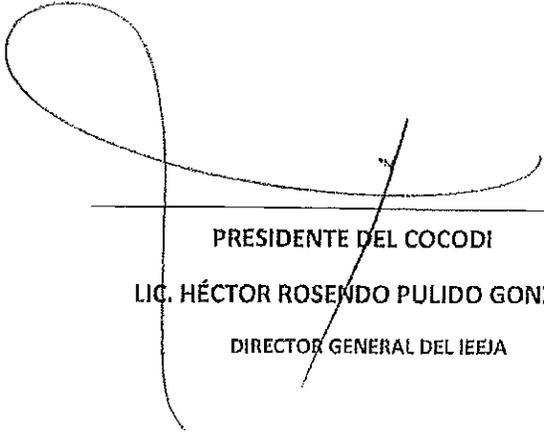
Derivando de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto.

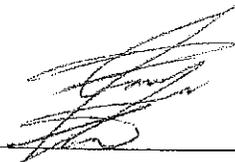
**19. Clausura de la sesión.**

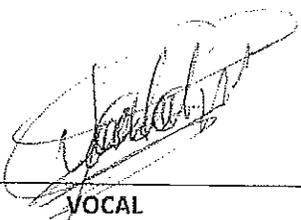
En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, Director General del IEEJA y presidente del COCODI, se informa que una vez agotados todos los puntos de la orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 14:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 7 hojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

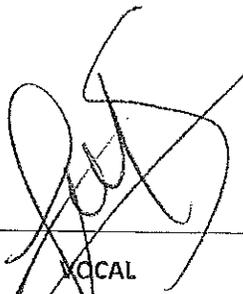
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

  
PRESIDENTE DEL COCODI  
LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA

  
SECRETARIO TÉCNICO  
LIC. LUIS ALBERTO MONTES CORDOBA  
DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL IEEJA

  
VOCAL  
LIC. JOSE LUIS POOT CHAN EN REPRESENTACIÓN DE  
MTRO. JESUS RICARDO AYALA RAMIREZ  
SUBSECRETARIO DE ANÁLISIS ECONOMICO Y FINANZAS PÚBLICAS  
DE LA SEFIPLAN

  
VOCAL  
L.C. MAYTE OLIVARES CASERES  
AUDITORA ESPECIAL DE LA SECOES

  
VOCAL  
C. NATALIA CONCEPCIÓN MARTINEZ SANCHEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IEEJA

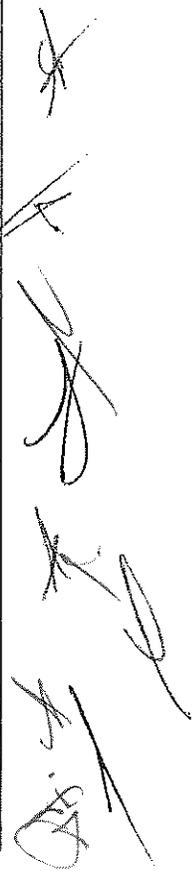
  
VOCAL  
MTRO. CARLOS ÁNGEL TINOCO COSÍO  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL IEEJA

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

**ANEXO 1**

**Avance de los PTCI.**

 <b>PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)</b>					
	<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	<b>ESTATUS</b>	<b>ACCIONES REALIZADAS</b>	<b>ACCIONES PENDIENTES</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
<b>1</b>	Actualizaciones de los documentos que guían el actuar de la Institución en apego al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, así como su difusión interna y externa.	En proceso	1. Visión, misión y metas actualizadas y se difundieron a través de la página web del instituto y mediante material impreso en las instalaciones del instituto. 2. Reglamento interno concluido y publicado en el diario oficial el 28 de febrero de 2023. 3. Se realizaron las modificaciones a los manuales de organización y de procedimientos, se enviaron nuevamente para su revisión a la SECOES.	Se está en espera de la validación y autorización para ser publicados.	Dirección de Administración y Finanzas
<b>2</b>	Capacitación y Difusión del Código de Ética y Elaboración del Código de Conducta.	En proceso	1. Se difundió el código de ética mediante la página web del instituto, a través de publicaciones en Facebook y correo electrónico. 2. Se han impartido cursos de capacitación sobre ética en el transcurso del año. 3. Se elaboró un modelo de evaluación sobre los principios y valores. 4. Se realizaron evaluaciones de manera aleatoria a los principios y valores éticos. 5. Se mandó a revisión el código de conducta mediante oficio IEEA/DAJ/0013/2023 el 08 de febrero de 2023.	Se espera la respuesta de la revisión por parte de la SECOES del código de conducta para poder hacer la publicación y difusión.	Dirección de Asuntos Jurídicos
<b>3</b>	Capacitación y Difusión en materia de Control Interno.	Concluido	1. Se solicitó y se impartió la capacitación en material de control interno. 2. Se difundió la normatividad en materia de control interno a todo el personal del instituto vía correo electrónico.	Concluido	Dirección de Administración y Finanzas / Dirección de Servicios Educativos
<b>4</b>	Capacitación, Difusión y Aplicación la Metodología de Riesgos en los procesos aprobados por el COCODI en el ejercicio 2023, y	Concluido	1. Se solicitó y se impartió la capacitación en material de control interno. 2. Se realizó un plan de trabajo para la aplicación de la metodología de riesgos. 3. Se realizaron los talleres y los PTCI de los procesos de indicadores, inventarlos y archivo documental.	Concluido	Dirección de Administración y Finanzas / Dirección de Servicios Educativos



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

	elaboración de los PTCL.				
5	Instrumentar los procedimientos de monitoreo de controles para evaluar la eficacia del Sistema de Control Interno y los medios para evaluar la efectividad o pertinencia.	En proceso	Se tiene como medio para verificar la efectividad en el cumplimiento de objetivos, indicadores trimestrales en el SIPPRES, dando como resultado una semaforización para indicar los resultados de cada indicador establecido.	Se está dando un seguimiento al plan de trabajo para la autoevaluación del Estado que guarda el Control Interno institucional.	Varias Unidades
6	Establecer políticas para realizar los procesos relevantes a las TIC'S.	Concluido	Se tienen los siguientes manuales de procedimientos y operativos internos: Plan de recuperación de desastres 2023-IEEJA (DRP). Políticas de lineamientos de seguridad para sistemas informáticos. Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (SASA). Tecnología de la información y las comunicaciones (SATIC). Sistemas de gestión y aplicación de exámenes aleatorios (SIGA).	Concluido.	Dirección de Informática



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

ANEXO 2

Conocimiento programa de ética.

ACTIVIDAD	AVANCE
DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA	DIFUSION DE VALORES Y PRINCIPIOS A TRAVES DE REDES SOCIALES DEL IEEJA (SE ANAEXA EVIDENCIA)
CAPACITACIÓN	CURSOS IMPARTIDOS 2023 (SE ANEXA RELACIÓN)
CÓDIGO DE CONDUCTA	<p>MEDIANTE OFICIO NO. IEEA/DAJ/0013/2023 DE FECHA 08 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, FUE REMITIDO EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL IEEJA PARA SU REVISIÓN Y/O VALIDACIÓN A LA L.C. MAYTE OLIVARES CACERES, AUDITORA ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO, POR LO QUE ESTAMOS EN ESPERA DE LOS COMENTARIOS AL RESPECTO.</p> <p><b>NOTA:</b> LA L.C. MAYTE OLIVARES CACERES, COMENTÓ QUE ESTA EN ESPERA DE LA PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, DEL NUEVO ACUERDO QUE IMPLEMENTARA LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA.</p>
EVALUACIÓN DE MANERA ALEATORIA A LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS	<p>TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA METODOLOGIA DE EVALUACIÓN SOBRE EL APEGO DEL PERSONAL A LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS Y CONDUCTUALES DE ACUERDO AL CUESTIONARIO DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO, SE REALIZÓ LA ENCUESTA EN LINEA EL PASADO MES DE AGOSTO PARA TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO, <b>TENIENDO 91 RESPUESTAS.</b> EL INFORME DEL RESULTADO DE DICHA ENCUESTA SERÁ PRESENTADO EN LA PROXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COEPCI.</p>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA**  
**EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

**ANEXO 3**

**Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del**

**2023.**

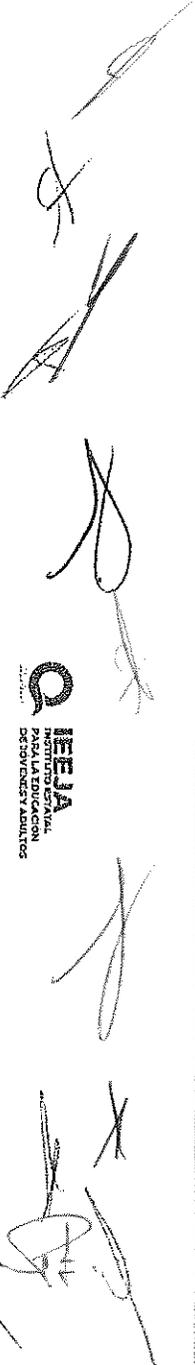
**PROGRAMA: E041 Rezago Educativo**

CONCEPTO	INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR HACIA LA META	COLOR DE SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PARAMETROS	JUSTIFICACION
COMPONENTE: Personas con Nivel Inicial (alfabetización) primaria o secundaria concluida.	Porcentaje de personas que atienden aprendizajes educativos primarios.	Coordinación Regional Operativa	Ascendente	VERDE	52.37%	ESTIMADO: 177 RESULTADO: 138	Este indicador tiene como meta este trimestre 177 usuarios que concluyen el nivel inicial, se alcanza un porcentaje del 54.59% respecto a la atención lograda (1459), esto debido a que la atención educativa en este nivel se ofrece necesariamente de manera presencial, situación que se dificulta al tener que dar de baja y reincorporar nuevos asesores educativos por cambio de las Reglas de Operación y esto motiva tener que reiniciar la atención educativa que puede llegar hasta los 14 meses hasta su conclusión de nivel, como consecuencia se mantiene un número alto de educandos en atención.
COMPONENTE: Personas con Nivel Inicial (alfabetización) primaria o secundaria concluida.	Porcentaje de personas que atienden aprendizajes educativos primarios.	Coordinación Regional Operativa	Ascendente	VERDE	77.917%	ESTIMADO: 591 RESULTADO: 598	Este indicador tiene como meta este trimestre 531 usuarios que concluyen el nivel primario, el resultado fue de 598 usuarios que concluyen nivel, se alcanza un porcentaje del 14.025% debido al aumento de la demanda de inscripción y atención en este nivel educativo, sobre todo en la zona norte del estado, sin lograr las conclusiones de nivel programadas.
COMPONENTE: Personas con Nivel Inicial (alfabetización) primaria o secundaria concluida.	Porcentaje de personas que atienden aprendizajes educativos secundarios.	Coordinación Regional Operativa	Ascendente	VERDE	79.671%	ESTIMADO: 1389 RESULTADO: 946	Este indicador tiene como meta este trimestre 1389 usuarios que concluyen nivel secundario, el resultado fue de 946 usuarios que concluyen nivel, se alcanza un porcentaje del 14.316% debido a que al haber menos demanda de presentación y acreditación de exámenes en este nivel, se traduce o un bajo resultado de acreditación, esto aunado a que con la entrada de las nuevas Reglas de Operación se tuvieron que dar de baja a todas las figuras educativas, lo que retrasa el proceso de atención.
ACTIVIDAD: Inscripción de educandos en nivel inicial (alfabetización) primaria o secundaria.	Porcentaje de personas que atienden aprendizajes educativos primarios y secundarios.	Coordinación Regional Operativa	Ascendente	VERDE	16.749%	ESTIMADO: 432 RESULTADO: 31	Este indicador tiene como meta este trimestre la inscripción de 432 personas, el porcentaje alcanzado fue de 4.408% con 51 personas inscritas, esto debido a que existe menor demanda de inscripción a los servicios de alfabetización, aunado a que las reglas de operación de la inscripción de asesores educativos y que al ser de nuevo ingreso ha sido un factor de retraso en los procesos de inscripción y atención de educandos.
ACTIVIDAD: Inscripción de educandos en nivel inicial (alfabetización) primaria o secundaria.	Porcentaje de personas que atienden aprendizajes educativos primarios y secundarios.	Coordinación Regional Operativa	Ascendente	VERDE	200.100%	ESTIMADO: 493 RESULTADO: 566	Este indicador tiene como meta este trimestre la inscripción de 588 personas, el porcentaje alcanzado fue de 48.055% con 556 personas inscritas, esto debido a que el modelo de atención educativa es abierto y la inscripción de las personas interesadas puede hacerse durante todo el año no habiendo un periodo de inscripción ni de conclusión, estos dos eventos pueden ocurrir en cualquier día del año sin restricción, se presenta también una alta en el servicio de inscripción y atención de niños y jóvenes de 10 a 14 años en la zona norte del estado.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
 COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTADAL PARA LA  
 EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

<p>ACTIVIDAD: Inscripción de educandos en nivel secundaria.</p>	<p>Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en nivel de secundaria respecto a las inscritas en nivel inicial (Alfabetización), y primaria secundaria.</p>	<p>Coordinación Regional Operativa</p>	<p>Ascendente</p>		<p>105.420%</p>	<p>ESTIMADO: 890                  RESULTADO: 930</p>	<p>Este indicador tiene como meta este trimestre la inscripción de 850 personas, el porcentaje alcanzado fue de 47.537% con 550 personas inscritas, esto debido a que existe menor demanda de inscripción a los servicios de nivel secundaria, aunado a que las reglas de operación de este ejercicio 2023 indicaron la modificación de la incorporación de asesores educativos y que al ser de nuevo ingreso ha sido un factor de retraso en los procesos de incorporación y atención de educandos.</p>
<p>ACTIVIDAD: Aplicación de exámenes de Nivel Inicial (alfabetización), primaria o secundaria.</p>	<p>Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel inicial (Alfabetización)</p>	<p>Dirección de Acreditación y Sistemas</p>	<p>Ascendente</p>		<p>103.472%</p>	<p>ESTIMADO: 2058                  RESULTADO: 1137                  PRESENTADOS: 1235</p>	<p>Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 2,058 exámenes de nivel inicial, se acreditaron 1,137 exámenes con un porcentaje alcanzado del 52.055% , respecto de los presentados 1,235, se obtiene un número más bajo de exámenes presentados y acreditado de lo programado ya que los módulos de nivel inicial requieren de mayor tiempo, compromiso y asesorías para la preparación de los educandos, siendo este el inicio de su formación básica, aunado a que la población en atención a este nivel son también adultos mayores, lo que dificulta los procesos educativos y la asistencia a las sedes de aplicación de exámenes establecidos.</p>
<p>ACTIVIDAD: Aplicación de exámenes de Nivel Inicial (alfabetización), primaria o secundaria.</p>	<p>Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel primaria.</p>	<p>Dirección de Acreditación y Sistemas</p>	<p>Ascendente</p>		<p>93.164%</p>	<p>ESTIMADO: 3971                  RESULTADO: 3191                  PRESENTADOS: 4335</p>	<p>Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 3,971 exámenes de nivel primaria, se acreditaron 3,191 exámenes con un porcentaje alcanzado del 73.593%, respecto a los presentados 4,336, al existir una menor demanda en este nivel educativo, a pesar de haberse abierto las sedes de aplicación programadas.</p>
<p>ACTIVIDAD: Aplicación de exámenes de Nivel Inicial (alfabetización), primaria o secundaria.</p>	<p>Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel secundaria.</p>	<p>Dirección de Acreditación y Sistemas</p>	<p>Ascendente</p>		<p>100.567%</p>	<p>ESTIMADO: 9667                  RESULTADO: 9035                  PRESENTADOS: 9027</p>	<p>Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 5,667 exámenes de nivel secundaria, se acreditaron 3,033 exámenes con un porcentaje alcanzado del 60.334% respecto a los presentados de 5,027, se obtiene un número más bajo de exámenes acreditados de lo programado ya que los contenidos de este nivel han presentado mayor dificultad para los educandos, esto aunado a la entrada del nuevo modelo MEVY a la adaptación de una nueva estructura en los módulos.</p>
<p>ACTIVIDAD: Otorgamiento de certificados a personas que concluyen nivel primaria o secundaria.</p>	<p>Porcentaje de personas que concluyen nivel primaria o secundaria.</p>	<p>Dirección de Acreditación y Sistemas</p>	<p>Ascendente</p>		<p>76.513%</p>	<p>ESTIMADO: 400                  RESULTADO: 1110                  CONCLUIDOS: 1487</p>	<p>Este indicador tiene como meta este trimestre la certificación de 400 personas en nivel primaria y secundaria, se certificaron 1,110 personas con un porcentaje alcanzado del 74.647%, esto es resultado de haber alcanzado una conclusión total de 1,487 personas en los niveles de primaria y secundaria, que se encuentran por debajo de lo programado en estos niveles, debido a una menor conclusión de nivel y a que algunas coordinaciones de zona presentaron problemas en la carga de expedientes de algunas personas educandas y así poder emitir los certificados faltantes.</p>

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
 ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS



PROGRAMA: M001 Gestión y Apoyo Institucional							
CONCEPTO	INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR HACIA LA META	COLOR DE SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PARAMETROS	JUSTIFICACION
COMPONENTE: Actividades de facilitación (apoyo) desarrollados para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento de metas sustantivas de la institución	Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.	Ascendente	Verde	22.222%	ESTIMADO: 9 RESULTADO: 2	Este indicador tiene como meta alcanzar 9 indicadores que alcanzan metas satisfactorias (rango verde), el porcentaje alcanzado fue de 18.182% con 2 indicadores que alcanzan rango verde, este resultado se esta presentando debido a las dificultades al tener que dar de baja y reincorporar nuevos asesores educativos por cambios en las Reglas de Operación 2023 del INEA, lo que obligo a tener que reiniciar la atención educativa, los asesores educativos al ser de nuevo ingreso han sido un factor de retraso en los procesos de incorporación y atención de educandos.
ACTIVIDAD: Asistencia a las áreas sustantivas en funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones del staff.	Porcentaje del presupuesto ejercido destinado a las áreas staff	Dirección de Administración y Finanzas.	Descendente	Verde	103.084%	ESTIMADO: 5,010,077.500 RESULTADO: 8,179,564.350	Este indicador tiene como meta alcanzar un 23.965% de presupuesto ejercido en áreas de apoyo, se alcanzó un 24.395 %, tomando en cuenta que en este periodo se aplicaron recursos del Programa Anual de Adquisiciones.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

**ANEXO IV**

**Resultado de la evaluación del control interno.**

Componente de Control	Elementos de Control Evaluados	Grado de Instrumentación 2021	Grado de Instrumentación 2022	Grado de Instrumentación 2023
Ambiente de control	12	Avanzado	Avanzado	Avanzado
Administración de Riesgos	5	En Ejecución	Avanzado	Avanzado
Actividades de Control	4	En Ejecución	En Ejecución	Avanzado
Información y Comunicación	6	Avanzado	Avanzado	Avanzado
Supervisión	5	En ejecución	Avanzado	Avanzado
<b>Resultado General.</b>	<b>32</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Avanzado</b>	<b>Avanzado</b>

Componente de Control	Elementos de Control Evaluados	Grado de Instrumentación 2023		
		PROCESO DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES	PROCESO DE ARCHIVO DOCUMENTAL	PROCESO DE INVENTARIO
Ambiente de control	5	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Administración de Riesgos	4	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Actividades de Control	16	Ejecución	Ejecución	Inexistente
Información y Comunicación	4	Avanzado	Inexistente	Inexistente
Supervisión	2	Ejecución	Ejecución	Ejecución
<b>Resultado General.</b>	<b>31</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Ejecución</b>



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
 ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

ANEXO V



PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

NOMBRE DEL PROYECTO:	ESTATUS	ACCIONES REALIZADAS	ACCIONES PENDIENTES	UNIDAD RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	REPROGRAMACION
1	Actualizaciones de los documentos que guían el actuar de la Institución en apego al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, así como su difusión interna y externa.	En proceso 1. Visión, misión y metas actualizadas y se difundieron a través de la página web del Instituto y mediante material impreso en las instalaciones del Instituto. 2. Reglamento interno concluido y publicado en el diario oficial el 28 de febrero de 2023. 3. Se realizaron modificaciones a los manuales de organización y de procedimientos, se enviaron nuevamente para revisión de la SECOES.	Se está en espera de la validación para posteriormente publicar y difundir el material.	Dirección de Administración y Finanzas	dic-23	dic-24
2	Capacitación y Difusión del Código de Ética y Elaboración del Código de Conducta.	En proceso 1. Se difundió el código de ética mediante la página web del Instituto, a través de publicaciones en face book y correo electrónico. 2. Se han impartido cursos de capacitación sobre ética en el transcurso del año. 3. Se elaboró un modelo de evaluación sobre los principios y valores. 4. Se realizaron evaluaciones de manera aleatoria a los principios y valores éticos. 5. se mandó a revisión el código de conducta, mediante el oficio: IESADA/J001/32/2023.	Se espera la respuesta de la revisión por parte de la SECOES del código de conducta para poder hacer la publicación y difusión.	Dirección de Asuntos Jurídicos	dic-23	dic-24
5	Instrumentar los procedimientos de monitoreo de controles para evaluar la eficacia del Sistema de Control Interno y los medios para evaluar la efectividad o pertinencia.	En proceso Se seleccionaron los 3 procesos para la aplicación de la metodología de riesgos, se elaboraron los PTCI correspondientes. El cumplimiento de objetivos se mide a través de indicadores mediante el SIPPPES de manera trimestral, dando como resultado una señalización para indicar los resultados de cada indicador establecido.	se está dando un seguimiento al plan de trabajo para la autoevaluación del Estado que guarda el Control Interno Institucional.	Varias Unidades	sep-23	ago-24

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

**ANEXO VI**

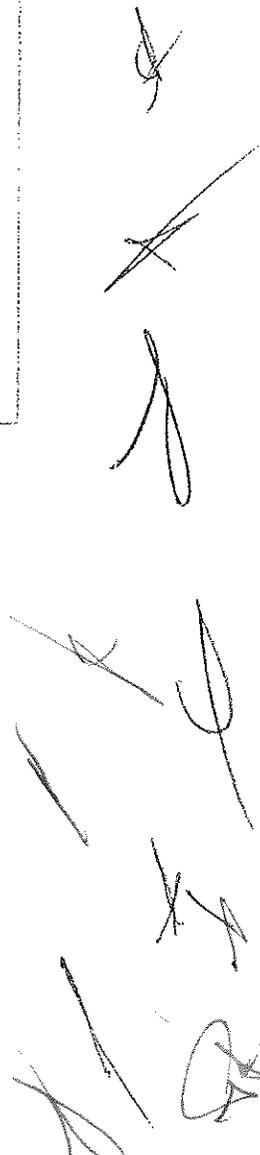
**Informe Anual de Actividades Del Comité De Ética.**

**I. Promoción de Programas de Capacitación.**

ACTIVIDADES PERSONALES		
Código de Ética y Sistema Anticorrupción 2023	24 febrero 2023	62
Derechos Humanos en el Servicio Público y su Eficacia	27 febrero 2023	45
Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual (Lacera)	02 febrero 2023	47
Simulacro al Protocolo de Atención a las INMUEJERES	23 de febrero a 25 de febrero 2023	184
Eficiencia en el Servicio Público	02 de marzo 2023	53
Comunicación incluyente y sin sexismo	27 marzo 2023	76
Código de Ética y Sistema Anticorrupción 2023	25 de mayo 2023	38
Derecho a la Integridad Personal	05 de junio 2023	45
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	23 de junio 2023	28
Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos	24 de junio 2023	47
Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	24 de agosto 2023	31
Código de Ética y Sistema Anticorrupción 2023	3 de agosto 2023	32
Igualdad de Género	27 septiembre 2023	42
Principio y Derecho a la igualdad y No Discriminación	15 septiembre 2023	32
Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	24 de octubre 2023	32
Código de Ética y Sistema Anticorrupción 2023	02 de octubre 2023	38

**II. Difusión.**

- Se difundieron los materiales de temas de ética, integridad, prevención de conflictos de interés y temas afines, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 15 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.
- Se realizó la difusión del Formulario para la presentación de una denuncia, así como el Protocolo de actuación para la recepción y trámite de las denuncias presentadas en caso de existir una presunta inobservancia por parte de un servidor público a lo previsto en el Código de Ética, Reglas de Integridad o el Código de Conducta ante el COEPC, en la página oficial del Instituto y promoción en redes sociales.
- Con el propósito de promover de manera eficaz los principios y valores establecidos en el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se desarrolló una campaña de difusión debidamente planificada y diseñada para sensibilizar a las personas servidoras públicas del Instituto, utilizando los canales de difusión disponibles.  
  
Como recomendaciones para el diseño y difusión en medios electrónicos, así como de Banners en página de Internet e intranet institucional, fondo de pantalla y postales electrónicas, mismas que fueron difundidas, considerando mensajes con lenguaje incluyente, sencillo y gráfico, asegurando la comprensión de los principios, valores, compromisos y reglas de integridad.
- En la Segunda Sesión Ordinaria del COEPC, celebrada el 01 de agosto de 2023 en cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, fracción III de los LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO, consistente en entregar recomendaciones y promesas a instituciones, áreas o personas que cumplan acciones y acciones que realicen aportaciones que puedan implementarse para reforzar la cultura de ética y la integridad entre los servidores públicos.



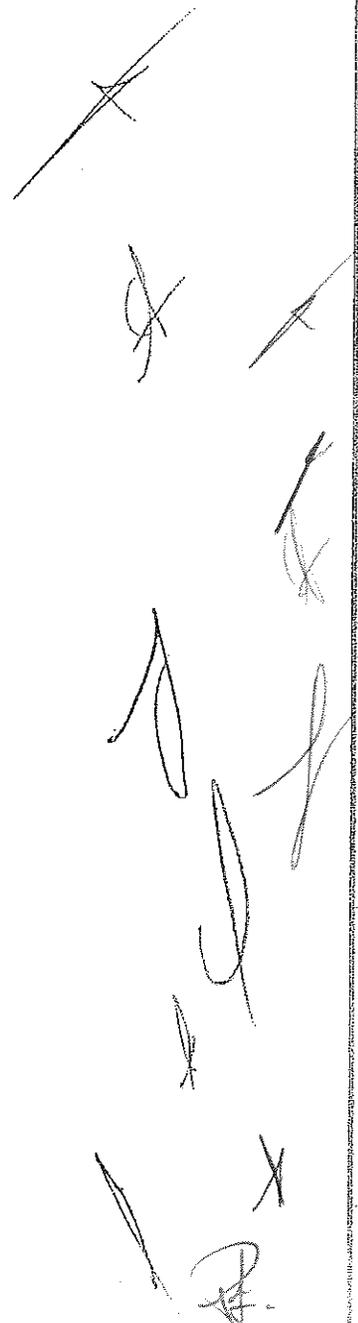
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

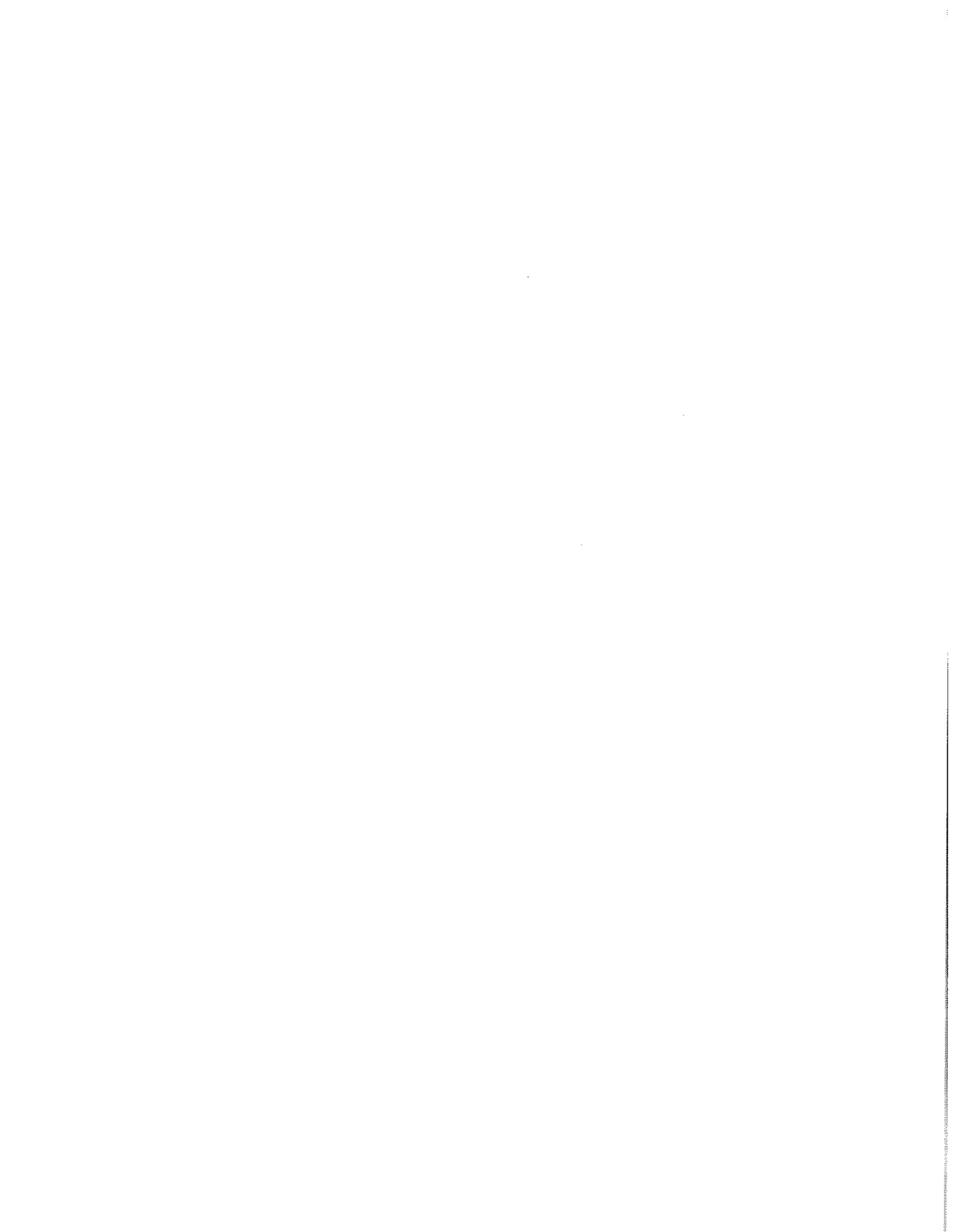
5. En el mes de agosto de 2023, se llevo a cabo la Encuesta de Apego a los Valores Éticos, teniendo como resultado la participación de 91 respuestas, resultados que se dieron a conocer en la 1ª Sesión Ordinaria, celebrada en el mes de octubre de 2023.



---

Dr. en D. Carlos Ángel Tinoco Cosío  
Director de Asuntos Jurídicos y  
Normatividad y  
Presidente del COEPCI



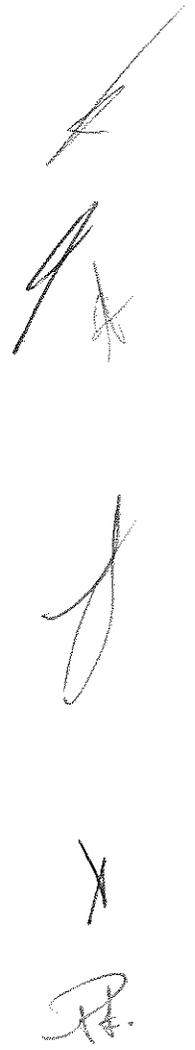


GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTADAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

ANEXO 3

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)					
NOMBRE DEL PROYECTO:	ESTATUS	ACCIONES REALIZADAS	ACCIONES PENDIENTES	UNIDAD RESPONSABLE	PORCENTAJE DE AVANCE.
1 Actualizaciones de los documentos que guían el actuar de la institución en apego al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, así como su difusión interna y externa.	En proceso	1. Visión, misión y metas actualizadas y se difundieron a través de la página web del Instituto y mediante material impreso en las instalaciones del Instituto. 2. Reglamento interno concluido y publicado en el diario oficial el 28 de febrero de 2023. 3. Se realizaron modificaciones a los manuales de organización y de procedimientos, se enviaron nuevamente para revisión de la SECOES.	Queda pendiente la publicación de los manuales del Instituto, ya que se hicieron modificaciones en el decreto de creación, la cual está en proceso de validación en la SEQ, esto con el fin de cumplir con el procedimiento de la SECOES para la aprobación y publicación de dichos documentos, una vez autorizado el decreto de creación y de acuerdo a la agenda de mejora regulatoria en SEMER se espera que en el segundo semestre se publique el reglamento interior y posteriormente los manuales de organización y de procedimientos.	Dirección de Administración y Finanzas	80%
2 Capacitación y Difusión del Código de Ética y Elaboración del Código de Conducta.	En proceso	1. Se difundió el código de ética mediante la página web del Instituto, a través de publicaciones en face book y correo electrónico. 2. Se han impartido cursos de capacitación sobre ética en el transcurso del año. 3. Se elaboró un modelo de evaluación sobre los principios y valores. 4. se realizaron evaluaciones de manera aleatoria a los principios y valores éticos. 5. se mando a revisión el código de conducta, mediante el oficio: IEEADAJ/0013/2023.	Se envió el oficio: IEEADAJ/0062/2024 Y se continúa dándole seguimiento, se es para la respuesta de la revisión por parte de la SECOES del código de conducta para poder hacer la publicación y difusión.	Dirección de Asuntos Jurídicos	80%
3 Capacitación y Difusión en materia de Control Interno.	Realizado	1. Se solicitó y se impartió la capacitación en material de control interno. 2. Se difundió la normatividad en materia de control interno a todo el personal del Instituto vía correo electrónico.	Concluido	Dirección de Administración y Finanzas / Dirección de Servicios Educativos	100%
4 Metodología de Riesgos en los procesos aprobados por el COCODI en el ejercicio 2023, y elaboración de los PTCI.	Realizado	1. Se solicitó y se impartió la capacitación en material de control interno. 2. Se realizó plan de trabajo para la aplicación de la metodología de riesgos. 3. Se realizaron los talleres y los PTCI de los procesos de Indicadores, Inventarios y archivo documental.	Concluido	Dirección de Administración y Finanzas / Dirección de Servicios Educativos	100%
5 Instrumentar los procedimientos de monitoreo de controles para evaluar la eficacia del Sistema de Control Interno y los medios para evaluar la efectividad o pertinencia.	En proceso	Se seleccionaron los 3 procesos para la aplicación de la metodología de riesgos, se elaboraron los PTCI correspondientes. El cumplimiento de objetivos se mide a través de indicadores mediante el SIPRES de manera trimestral, dando como resultado una semaforización para indicar los resultados de cada indicador establecido.	Se continúa dando un seguimiento al plan de trabajo para hacer la correcta medición de los avances de los PTCI. Las áreas correspondientes continúan reportando sus avances de manera trimestral.	Varias Unidades	70%
6 Establecer políticas para realizar los procesos relevantes a las TIC'S.	Concluido	Se tienen las siguientes manuales de procedimiento y operativos internos: Plan de recuperación de desastres 2023-IEEJA (DRP). Políticas de lineamientos de seguridad para sistemas informáticos. Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (SASA). Tecnología de la información y las comunicaciones (SATIC). Sistemas de gestión y aplicación de exámenes aleatorios (SIGA).	Concluido	Dirección de Informática	100%







# PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

**Nombre del Proyecto:** Actualizaciones de los documentos que guían el actuar de la Institución en apego al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, así como su difusión interna y externa.

**Objetivo:** Contar con metas y objetivos alineados al Plan Estatal de Desarrollo, y que los servidores públicos del IEEJA se sientan identificados con la misión y visión, y con las metas y objetivos tanto institucionales como de las unidades administrativas a las que están adscritos, para un eficiente cumplimiento de los mismos.

**Fecha Comprendida:** Diciembre 2023.

**Unidad Responsable:** Dirección de administración y finanzas.

ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
	Inicio	Término		
1 Realizar las actualizaciones de la visión, misión y metas de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo	Febrero	Diciembre	Minutas y oficios en su caso.	Minutas y oficios en su caso.
2 Elaborar el material para dar a conocer y difundir a los servidores públicos adscritos al IEEJA, la misión, visión, objetivos y metas institucionales.	Febrero	Diciembre	Material para difusión, oficios, correos	material para difusión, oficios, correos
3 Continuar con la Validación del Reglamento Interno para su publicación y difusión	Febrero	Diciembre	Publicación	Publicación
4 Establecer plan de trabajo para la elaboración de los manuales de organización y procedimientos	Febrero	Diciembre	Plan de Trabajo	Plan de Trabajo
5 Solicitar cada unidad administrativa del IEEJA información necesaria relativa a las funciones y procedimientos que realiza.	Febrero	Diciembre	Oficios	Oficios
6 Realizar reuniones de trabajo con las unidades administrativas para la actualización del manual de organización y la elaboración del manual de procedimientos.	Febrero	Diciembre	Minutas y oficios en su caso.	Minutas y oficios en su caso.
7 Solicitar a las instancias correspondientes la revisión y validación de los manuales	Febrero	Diciembre	Minutas y oficios en su caso.	Minutas y oficios en su caso.
8 Una vez validados y autorizados, proceder con la publicación de los mismos.	Febrero	Diciembre	Publicación	Publicación
9 Realizar la Difusión Interna y Externa del Manual de Organización y Manual de Procedimientos	Febrero	Diciembre	Correos, oficios	Correos, oficios

Elaboró

Revisó

Autonzó

Lic. Luis Alberto Montes Cordoba  
Director de Servicios Educativos

Lic. Luis Alberto Montes Cordoba  
Director de Servicios Educativos

Lic Hector Rosendo Pulido Gonzalez  
Director General del IEEJA





# PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Capacitación y Difusión del Código de Ética y Elaboración del Código de Conducta

Nombre del Proyecto:

Objetivo:

Sensibilizar a los Servidores Públicos para un actuar ético y de integridad en cada una de las funciones que realicen como servidores públicos

Fecha Compromiso:

Diciembre 2023.

Área Responsable:

Dirección Jurídica

Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:

Dirección de Asuntos Jurídicos.

## ACTIVIDADES

	Actividades	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		Inicio	Término		
1	Solicitar al COEPCI que se realice la Difusión del Código de Ética y de Conducta en apego a las Estrategias para la Difusión Interna de los Códigos de Ética y de Conducta emitido por la Secretaría de la Contraloría	Febrero	Diciembre	documento de difusión	documento de difusión
2	Solicitar al COEPCI que incluya en su Programa Anual, Capacitación en temas de Ética e Integridad para todos los Servidores Públicos del IEEJA.	Febrero	Diciembre	Programa de Capacitación y Constancias de Capacitación	Programa de Capacitación y Constancias de Capacitación
3	Realizar los Trámites correspondientes para la Validación, Autorización y publicación del Código de Conducta del IEEJA	Febrero	Diciembre	Código de Conducta	Código de Conducta
4	Solicitar al COEPCI que incluya dentro de su programa anual la Evaluación de manera aleatoria a los principios y valores éticos, tomando en consideración la Metodología de Evaluación sobre el apego del personal a los principios y valores éticos y conductuales.	Febrero	Diciembre	Evaluaciones e Informe	Evaluaciones e Informe

Elaboró

Lic. Luis Alberto Montes Córdoba  
Director de Servicios Educativos

Revisó

Lic. Luis Alberto Montes Córdoba  
Director de Servicios Educativos

Autorizó

Lic. Hector Rosendo Pineda González  
Director General del IEEJA





# PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Capacitación y Difusión en materia de Control Interno

<b>Nombre del Proyecto:</b>	Capacitación y Difusión en materia de Control Interno	
<b>Objetivo:</b>	Diciembre 2023.	
<b>Área Responsable:</b>	Dirección de administración y finanzas / Dirección de Servicios Educativos	

ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
	Inicio	Término		
1. Solicitar a la Coordinación General de Auditoría y Control Interno, Capacitación en materia de control interno	Febrero	Abril	oficios	oficios
2. Enviar un Baner en la Pagina Oficial del IEEJA donde se difunda y publique información relativa al Control Interno	Febrero	Diciembre	Baner	Baner
3. Brindar de forma personalizada la normatividad en materia de control interno a todo el personal del IEEJA	Febrero	Diciembre	documento de difusión	documento de difusión

Elaboró  
  
 Lic. Luis Alberto Montes Córdoba  
 Director de Servicios Educativos

Revisó  
  
 Lic. Luis Alberto Montes Córdoba  
 Director de Servicios Educativos

Autorizó  
  
 Lic. Hector Rosendo Pulido Gonzalez  
 Director General del IEEJA





# PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

**Nombre del Proyecto:** Capacitación, Difusión y Aplicación la Metodología de Riesgos en los procesos aprobados por el COCODI en el ejercicio 2023, y elaboración de los PTCI.

**Objetivo:** Identificar los posibles riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, y establecer controles para prevenirlos.

**Fecha Compromiso:** Diciembre 2023.

**Área Responsable:** Unidad Administrativa

**Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:** Dirección de administración y finanzas / Dirección de Servicios Educativos

ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
	Inicio	Término		
1. Solicitar Designación a la Coordinación General de Auditoría y Control Interno de la Secretaría de la Contraloría de la Metodología para la identificación y Evaluación de Riesgos	Febrero	Marzo	Oficios	Oficios
2. Realizar un plan de trabajo para la aplicación de la Metodología para la identificación y Evaluación de Riesgos a los Procesos Seleccionados por el COCODI	Febrero	Marzo	Plan de Trabajo	Plan de Trabajo
3. Realizar los Talleres de Riesgos para el Mapeo de los Procesos y la identificación y Evaluación de los Riesgos	Febrero	Junio	Oficios, Cédula de Evaluación de Impacto-Probabilidad, Mapa de Riesgo, Matriz Riesgo Control	Oficios, Cédula de Evaluación de Impacto-Probabilidad, Mapa de Riesgo, Matriz Riesgo Control
4. Elaboración de los PTCI	Febrero	Junio	PTCI	PTCI
5. Elaboración de los Manuales de los Procesos seleccionados	Febrero	diciembre	Manuales	Manuales

Elaboró   
 Lic. Luis Alberto Montes Cordoba  
 Director de Servicios Educativos

Revisó   
 Lic. Hector Rosendo Pulido Gonzalez  
 Director General del IEEJA

Autorizó   
 Lic. Hector Rosendo Pulido Gonzalez  
 Director General del IEEJA





# PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

<b>Nombre del Proyecto:</b>	Instrumentar los procedimientos de monitoreo de controles para evaluar la eficacia del Sistema de Control Interno y los medios para evaluar la efectividad o pertinencia)				
<b>Objetivo:</b>	Poder evaluar la efectividad de los controles, para identificar y comunicar las deficiencias a los responsables de instrumentar las medidas correctivas y evitar que afecten el cumplimiento de los objetivos.				
<b>Fecha Compromiso:</b>	Diciembre 2023.				
<b>Área Responsable:</b>	Varias unidades administrativas.				
<b>Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:</b>					
ACTIVIDADES					
	Actividad	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		Inicio	Término		
1	Identificar los controles que se han diseñado para mitigar los riesgos más relevantes, conforme al anexo V del Acuerdo por el que se emite la Metodología para determinar el Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración de su informe.	Febrero	agosto	Minutas y oficios en su caso.	Minutas y oficios en su caso.
2	Identificar la información pertinente, que permita determinar que efectivamente los controles establecidos mitigaron los riesgos identificados	Febrero	agosto	Minutas y oficios en su caso.	Minutas y oficios en su caso.
3	Determinar los medios que se cuentan para verificar su efectividad o pertinencia, indicadores de riesgos, indicadores de rendimientos, estadísticas operativas, parámetros estándar, y establecer los rangos de tolerancia	Febrero	agosto	Minutas y oficios en su caso.	Minutas y oficios en su caso.
4	Instrumentar los procedimientos para realizar el monitoreo	Febrero	agosto	Minutas y oficios en su caso.	Minutas y oficios en su caso.
5	Elaborar el Plan de Trabajo para realizar la Autoevaluación del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional	Febrero	septiembre	el Programa de Planeación	el Programa de Planeación
6	Ejecutar el Plan de Trabajo	Septiembre	Noviembre	Matriz de Control para Validación a Nivel Alto y Nivel Proceso, documento de monitoreo, PTCI e Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional	Matriz de Control para Validación a Nivel Alto y Nivel Proceso, documento de monitoreo, PTCI e Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional

Elaboro

Lic. Luis Alberto Montes Cardoba  
Director de Servicios Educativos

Reviso

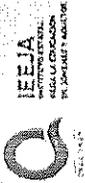
Lic. Luis Alberto Montes Cardoba  
Director de Servicios Educativos

Autorizo

Lic. Hector Rosendo Pulido Gonzalez  
Director General del IEEJA

*[Handwritten signatures and initials]*





# PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto:

Establecer políticas para realizar los procesos relevantes a las TIC'S.

Que se cumplan las políticas en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de las TIC'S.

Objetivo:

Fecha Compromiso:

Diciembre 2023.

Área Responsable:	Dirección de Informática	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:		Dirección de Informática	
		Inicio	Término	Entregable	Medio de Verificación
<b>ACTIVIDADES</b>					
1	Realizar minutos de trabajo.	Febrero	Diciembre	Minutas y oficios en su caso.	Minutas y oficios en su caso.
2	Revisar la normalidad sobre el tema.	Febrero	Diciembre	Minutas y oficios en su caso.	Minutas y oficios en su caso.
3	Elaborar las políticas y procedimientos necesarios.	Febrero	Diciembre	Proyecto de Políticas y Procedimientos	Proyecto de Políticas y Procedimientos
4	Enviar a la institución pertinente para revisión.	Febrero	Diciembre	oficios	oficios
5	Hacer las modificaciones necesarias.	Febrero	Diciembre	Políticas y Procedimientos	Políticas y Procedimientos
6	Dar seguimiento con las áreas involucradas.	Febrero	Diciembre	Oficios y minutas de trabajo	Oficios y minutas de trabajo

Elaboró

Lic. Luis Alberio Montes Córdoba  
Director de Servicios Educativos

Revisó

Lic. Luis Alberio Montes Córdoba  
Director de Servicios Educativos

Autorizó

Lic. Hector Rosendo Pujido Gonzalez  
Director General del IEEJA





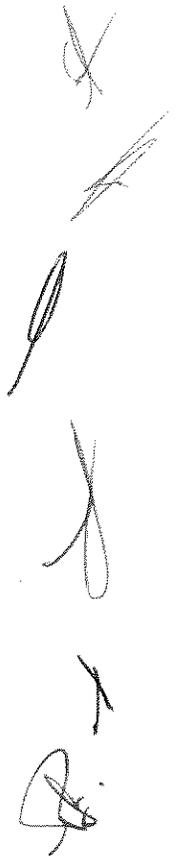
**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA**  
**EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**  
**ANEXO 4**  
**Conocimiento programa de ética.**

ACTIVIDAD	ESTATUS
<p><b>CÓDIGO DE CONDUCTA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS.</b></p>	<p>MEDIANTE OFICIO NO. IEEA/DAJ/0013/2023 DE FECHA 08 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, FUE REMITIDO EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL IEEJA PARA SU REVISIÓN Y/O VALIDACIÓN A LA L.C. MAYTE OLIVARES CÁCERES, AUDITORA ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO, POR LO QUE ESTAMOS EN ESPERA DE LOS COMENTARIOS AL RESPECTO.</p> <p>ASIRISMO, MEDIANTE OFICIO NO. IEEA/DAJ/0062/2024 DE FECHA 16 DE JULIO DE 2024, SE SOLICITO A LA L.C. MAYTE OLIVARES CÁCERES, AUDITORA ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO, INFORME EL ESTATUS EN QUE SE ENCUENTRA LA REVISIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS.</p>
<p><b>ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDEN LAS DEBILIDADES DETECTADAS, DERIVADOS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.</b></p>	<p>DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 Y 28 DE LOS "LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO" CUANDO SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA PRESUNTA INOBSERVANCIA, POR PARTE DE UN SERVIDOR PÚBLICO, A LO PREVISTO EN EL CÓDIGO DE ÉTICA, LA PERSONA QUE CONOZCA DEL HECHO ACUDIRÁ AL COEPCI PARA PRESENTAR SU DELACIÓN.</p> <p>POR LO QUE SE HA PUESTO A DISPOSICIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS EL FORMATO PARA PRESENTAR UNA DELECCIÓN.</p> <p>DE IGUAL MANERA EN LA MISMA PAGINA OFICIAL DEL IEEJA, SE ENCUENTRA EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN A DELACIONES POR INCUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA.</p>
	<p><b>LINKS PARA CONSULTAS DE LOS ORDENAMIENTOS:</b></p> <p><a href="https://www.gob.mx/ieeja">https://www.gob.mx/ieeja</a>  <a href="https://www.gob.mx/ieeja/consultas">https://www.gob.mx/ieeja/consultas</a>  <a href="https://www.gob.mx/ieeja/consultas/consultas">https://www.gob.mx/ieeja/consultas/consultas</a>  <a href="https://www.gob.mx/ieeja/consultas/consultas/consultas">https://www.gob.mx/ieeja/consultas/consultas/consultas</a>  <a href="https://www.gob.mx/ieeja/consultas/consultas/consultas/consultas">https://www.gob.mx/ieeja/consultas/consultas/consultas/consultas</a></p>
	<p><b>(FORMATO DE DELACIONES)</b></p>



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTADAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS  
ANEXO 5**

PROGRAMA: E041 Rezago Educativo							
CONCEPTO	INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR HACIA LA META	COLOR DE SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PARAMETROS	JUSTIFICACION
<b>COMPONENTE:</b> Personas con Nivel Inicial (alfabetización), primaria o secundaria concluido.	Porcentaje de personas atendidas que aprueban Nivel Inicial (Alfabetización)	Coordinación Regional Operativa	Ascendente	Rojo	22.32%	ESTIMADO: 301 RESULTADO: 327	Este indicador tiene como meta este trimestre 301 usuarios que concluyen nivel inicial, el resultado fue de 73 usuarios que concluyen nivel, se alcanza un porcentaje del 22.324 % respecto de la atención lograda (327), esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.
<b>COMPONENTE:</b> Personas con Nivel Inicial (alfabetización), primaria o secundaria concluido.	Porcentaje de personas atendidas que aprueban Nivel de educativos primaria.	Coordinación Regional Operativa	Ascendente	Rojo	36.213%	ESTIMADO: 799 RESULTADO: 963	Este indicador tiene como meta este trimestre 799 usuarios que concluyen nivel primaria, el resultado fue de 663 usuarios que concluyen nivel, se alcanza un porcentaje del 38.213 % respecto de la atención lograda (1735), esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.
<b>COMPONENTE:</b> Personas con Nivel Inicial (alfabetización), primaria o secundaria concluido.	Porcentaje de personas atendidas que aprueban Nivel de educativos secundaria.	Coordinación Regional Operativa	Ascendente	Rojo	46.715%	ESTIMADO: 1626 RESULTADO: 1280	Este indicador tiene como meta este trimestre 1626 usuarios que concluyen nivel secundaria, el resultado fue de 1280 usuarios que concluyen nivel, se alcanza un porcentaje del 46.715 % respecto de la atención lograda (2740), esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.
<b>ACTIVIDAD:</b> inscripción de educandos en nivel inicial (alfabetización), primaria o secundaria.	Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en Nivel Inicial (Alfabetización) respecto a las inscritas en nivel inicial, primaria y secundaria.	Coordinación Regional Operativa	Ascendente	Rojo	4.042%	ESTIMADO: 168 RESULTADO: 62	Este indicador tiene como meta este trimestre 168 usuarios inscritos en este nivel, el resultado fue de 62 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje del 4.042 % respecto de la inscripción total (1534), esto como consecuencia a que en este nivel la incorporación se dificulta debido a que la población potencial específica es de mayor edad y con menor motivación a recibir el servicio.
<b>ACTIVIDAD:</b> inscripción de educandos en nivel inicial (alfabetización), primaria o secundaria.	Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en Nivel primaria respecto a las inscritas en nivel inicial (Alfabetización), primaria y secundaria.	Coordinación Regional Operativa	Ascendente	Rojo	43.742%	ESTIMADO: 737 RESULTADO: 671	Este indicador tiene como meta este trimestre 737 usuarios inscritos en este nivel, el resultado fue de 671 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje del 43.742 % respecto de la inscripción total (1534), esto debido a un incremento en la demanda y al uso del programa de reconocimiento de saberes que no sigue el mismo proceso de incorporación que el programa regular.





**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA  
EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

PROGRAMA: ED41 Rezago Educativo

CONCEPTO	INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR HACIA LA META	COLOR DE SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PARAMETROS	JUSTIFICACION
ACTIVIDAD: Inscripción de educandos en nivel inicial (alfabetización), primaria o secundaria.	Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en nivel de secundaria respecto a las inscritas en nivel inicial (Alfabetización), primaria y secundaria.	Coordinación Regional Operativa	Ascendente	Rojo	52.216%	ESTIMADO: 879 RESULTADO: 801	Este indicador tiene como meta este trimestre 879 usuarios inscritos en este nivel, el resultado fue de 801 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje del 52.216 % respecto de la inscripción total (1534), esto debido a decremento en la demanda y al uso del Programa de reconocimiento de saberes que no sigue el mismo proceso de incorporación que el programa regular.
ACTIVIDAD: Aplicación de exámenes de Nivel Inicial (alfabetización), primaria o secundaria.	Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel inicial (Alfabetización)	Dirección de Acreditación y Sistemas	Ascendente	Verde	90.552%	ESTIMADO: 1336 RESULTADO: 853	Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 1,336 exámenes de nivel inicial, se acreditaron 853 exámenes con un porcentaje alcanzado del 90.552%, respecto de los 942 exámenes presentados, se obtiene un número más bajo de exámenes presentados y acreditados de lo programado, debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se destruyó la matrícula en todos los niveles y el número de exámenes aplicados. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.
ACTIVIDAD: Aplicación de exámenes de Nivel Inicial (alfabetización), primaria o secundaria.	Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel primaria.	Dirección de Acreditación y Sistemas	Ascendente	Verde	76.797%	ESTIMADO: 3,915 RESULTADO: 3,045	Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 3,915 exámenes de nivel primaria, se acreditaron 3,045 exámenes con un porcentaje alcanzado del 76.797%, respecto a los 3,965 exámenes presentados, esto debido a que debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se destruyó la matrícula en todos los niveles y el número de exámenes aplicados. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.
ACTIVIDAD: Aplicación de exámenes de Nivel Inicial (alfabetización), primaria o secundaria.	Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel de secundaria.	Dirección de Acreditación y Sistemas	Ascendente	Rojo	68.464%	ESTIMADO: 4,513 RESULTADO: 4,140	Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 4,513 exámenes de nivel primaria, se acreditaron 4,140 exámenes con un porcentaje alcanzado del 68.464%, respecto a los 6,047 exámenes presentados, esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se destruyó la matrícula en todos los niveles y el número de exámenes aplicados. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.
ACTIVIDAD: Otorgamiento de certificados a personas que concluyen nivel primaria o secundaria.	Porcentaje de personas certificadas que concluyen nivel primaria o secundaria.	Dirección de Acreditación y Sistemas	Ascendente	Rojo	98.559%	ESTIMADO: 2061 RESULTADO: 1915	Este indicador tiene como meta la certificación de 2061 personas educandas en estos niveles, se logro la certificación de 1915 personas respecto a 1943 personas que concluyeron nivel, lográndose un 98.559 % de resultado, esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se destruyó la matrícula en todos los niveles y el número de exámenes aplicados. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.

*(Handwritten signatures and initials)*



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

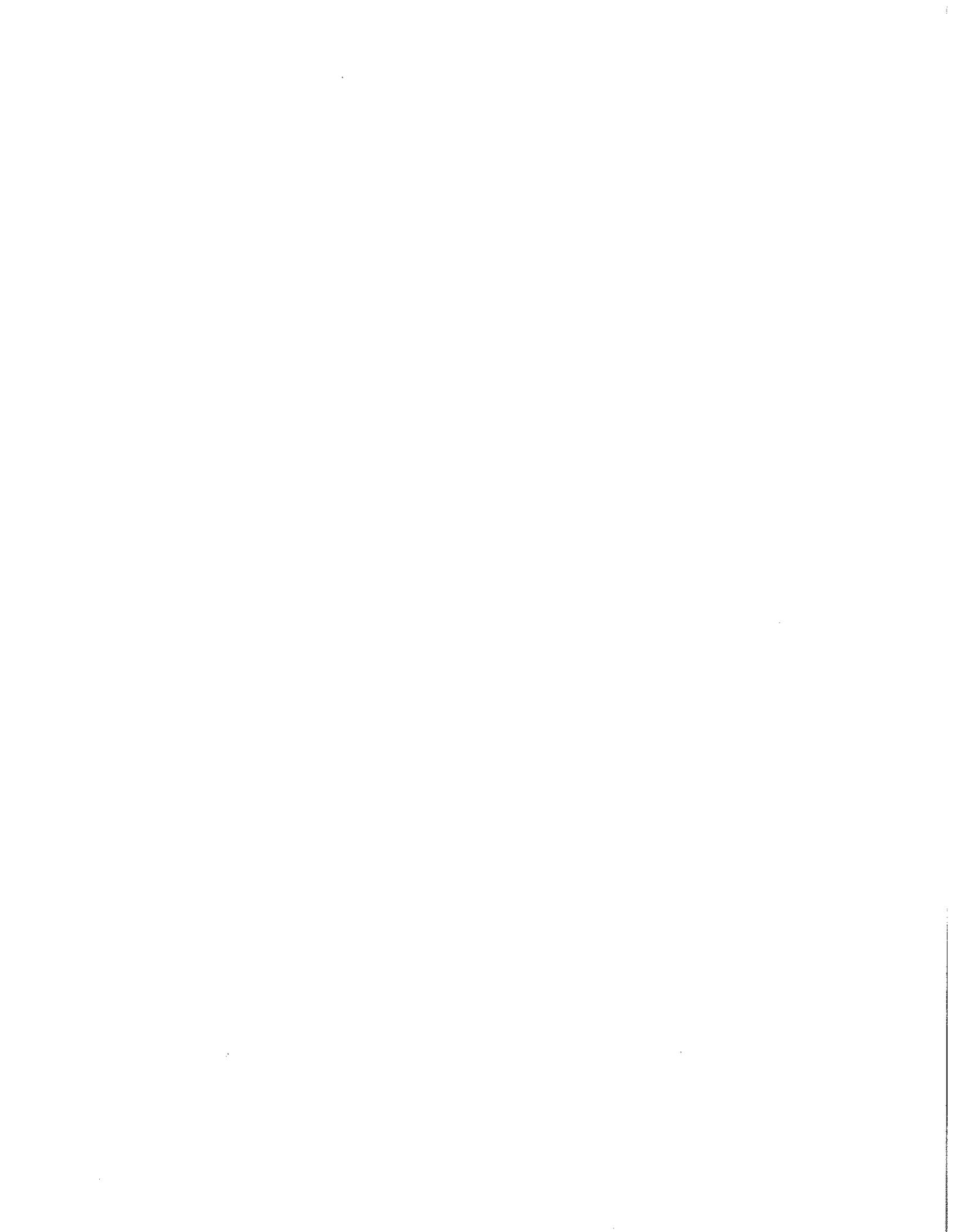
CONCEPTO	INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR HACIA LA META	COLOR DE SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PARAMETROS	JUSTIFICACION
<b>COMPONENTE:</b> Oportuna asistencia administrativa y apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas programadas, otorgada.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas Institucionales.	Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.	Ascendente	Rojo	18.182%	ESTIMADO: 9 RESULTADO: 2	Este indicador tiene como meta este trimestre 9 indicadores de componentes y actividades que alcanzan metas satisfactorias, el resultado fue de 2 indicadores que alcanzan metas satisfactorias, se alcanza un porcentaje del 18.182%, esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles.
<b>ACTIVIDAD:</b> Asignación de recursos a las unidades responsables de apoyo administrativo y de staff, para atender necesidades de las áreas sustentivas.	Porcentaje del presupuesto ejercido destinado a las unidades responsables de apoyo administrativo y de staff.	Dirección de Administración y Finanzas.	Descendente	Rojo	20.715%	ESTIMADO: 5,010,077.50 RESULTADO: 4,395,407.78	Este indicador tiene como meta este trimestre \$5,010,077.50 de presupuesto ejercido en staff, el resultado fue de \$4,395,407.78 ejercido en staff, se alcanza un porcentaje del 20.715 % respecto del presupuesto total ejercido en el trimestre (\$21,218,100.24), esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles y el presupuesto ejercido en staff.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA  
EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS  
ANEXO 6**

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION				
AUDITORIA	OBSERVACIONES	ESTATUS	MEDIDA PREVENTIVA	ACCION REALIZADA
Fondo de Apoyaciones para la Educación Investigativa y de Adultos (FAI) 2023	Resultado 9.- Clave de Acción: 2023-A-23000-19-1732-06-001. Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 238,390.00 pesos (doscientos veintiocho mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N.), más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por no presentar la documentación que conculca y justifica el gasto registrado en los capítulos 2000 y 2000, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 42, 43, 70 fracciones I y II, y del Código Fiscal de la Federación, artículo 29 y 29-A.	En Proceso	Se está trabajando con la subvención.	Se recibió Oficio No. SECOCES/SI/SOPAS/CECSF/CSFE/0004067/VI/2024 emitido por el Coordinador General de Control y Seguimiento de Fiscalizaciones y Representante de Entidad ante la Auditoría Superior de la Federación.
	Resultado 12.- Clave de Acción: 2023-A-23000-19-1732-06-003. Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 831,554.68 pesos (ochocientos treinta y un mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 68/100 M.N.), más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por realizar pagos a 3 trabajadores que no cumplieron con el nivel académico requerido para ocupar el puesto preventivo, en cumplimiento de la Ley de Validación de Puntos, Profesiones, Habilidades y Competencias, artículo 11, fracciones I y II, y del Código de Procedimientos, número 1.1.1. Escuelas.	En Proceso	Informe del resultado de fiscalización superior de la cuenta pública 2023	Se recibió Oficio No. SECOCES/SI/SOPAS/CECSF/CSFE/0004067/VI/2024 emitido por el Coordinador General de Control y Seguimiento de Fiscalizaciones y Representante de Entidad ante la Auditoría Superior de la Federación.
	Resultado 15.- Clave de Acción: 2023-A-23000-19-1732-06-005. Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 255,114.19 pesos (doscientos cincuenta y cinco mil ciento catorce pesos 19/100 M.N.) más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por realizar pagos a un trabajador que como tal no tiene un jefe de unidad, en cumplimiento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 65, fracción IV, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 73, fracciones I y II del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 124, fracción III de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, artículo 6 y del Contrato Nacional de Trabajo que celebra por su parte el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos SNTFA, cláusulas 51, 53 y 144.	En Proceso	Informe del resultado de fiscalización superior de la cuenta pública 2023	Se recibió Oficio No. SECOCES/SI/SOPAS/CECSF/CSFE/0004067/VI/2024 emitido por el Coordinador General de Control y Seguimiento de Fiscalizaciones y Representante de Entidad ante la Auditoría Superior de la Federación.

*[Handwritten signatures and initials]*





**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**  
**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

<p>Auditoría de Cumplimiento Financiero de Ingresos y Otros Beneficios con número de Acta: 21-AS/IF-0-063-037 y Auditoría de Cumplimiento Financiero de Gastos y Otros Perjuicios con número 20-AS/IF-0-063-037-072. Ejercicio fiscal 2020.</p>	<p>Resultado 4. Adquisición de bienes o servicios con sujeción total o parcial de recibir documentos comprobatorios y validación. Observación 8. Falta autorización ejemplar de las erogaciones \$1,357,470.00 MXN.</p>	<p>En proceso de revisión</p>	<p>En espera de respuesta</p>	<p>Se recibió la entrega de la Solicitud a las observaciones realizadas mediante Oficio No. IEA/0001/EA/0702/2021 expedido el día 25 de junio de 2021. Estamos en espera de la respuesta por parte del Ente de Fiscalización.</p>
<p>Resultado 4. Adquisición de bienes o servicios con sujeción total o parcial de soporte documental comprobatorio y validación. Observación 9. Falta autorización e justificación de las erogaciones \$370,600.00 MXN.</p>	<p>Proceso de Revisión Administrativa Sancionatoria</p>	<p>En espera de respuesta</p>	<p>Se recibió la entrega de la Solicitud a las observaciones realizadas mediante Oficio No. IEA/0001/EA/0702/2021 expedido el día 25 de junio de 2021. Estamos en espera de la respuesta por parte del Ente de Fiscalización.</p>	<p>Se realizó el pronunciamiento por parte de la AS/000 mediante Oficio AS/000/AS/0702/2021</p>
<p>Resultado 1. Diferencia entre los registros presupuestarios y contables. Observación 1. Diferencia entre los registros administrativos, contables y presupuestarios.</p>	<p>No advertida</p>	<p>En espera de respuesta</p>	<p>Se realizó el pronunciamiento por parte de la AS/000 mediante Oficio AS/000/AS/0702/2021</p>	<p>Se envió información a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo AS/000/01 dando sustentación al pronunciamiento de Fiscalización de la Auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2021, mediante Oficio de fecha 12 de septiembre de 2021 mediante Oficio No. IEA/0001/EA/0702/2021. Estamos en espera de la respuesta por parte del Ente de Fiscalización.</p>
<p>Resultado 3. Análisis comparativo de los nomogramas end result con el tabulador validado ejercicio fiscal 2021. Observación 3. Datos impropios en el ejercicio \$132,997.92 MXN.</p>	<p>No advertida</p>	<p>En espera de respuesta</p>	<p>Se realizó el pronunciamiento por parte de la AS/000 mediante Oficio AS/000/AS/0702/2021</p>	<p>Se envió información a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo AS/000/01 dando sustentación al pronunciamiento de Fiscalización de la Auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2021, mediante Oficio de fecha 12 de septiembre de 2021 mediante Oficio No. IEA/0001/EA/0702/2021. Estamos en espera de la respuesta por parte del Ente de Fiscalización.</p>
<p>Resultado 3. Análisis comparativo de los nomogramas end result con el tabulador validado ejercicio fiscal 2021. Observación 4. Datos impropios en el ejercicio \$586,115.00 MXN.</p>	<p>No advertida</p>	<p>En espera de respuesta</p>	<p>Se realizó el pronunciamiento por parte de la AS/000 mediante Oficio AS/000/AS/0702/2021</p>	<p>Se envió información a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo AS/000/01 dando sustentación al pronunciamiento de Fiscalización de la Auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2021, mediante Oficio de fecha 12 de septiembre de 2021 mediante Oficio No. IEA/0001/EA/0702/2021. Estamos en espera de la respuesta por parte del Ente de Fiscalización.</p>
<p>Resultado 4. Regalaciones no justificadas a los trabajadores en el presupuesto de egresos. Observación 7. Pagos impropios en el ejercicio \$99,500.00 MXN.</p>	<p>No advertida</p>	<p>En espera de respuesta</p>	<p>Se realizó el pronunciamiento por parte de la AS/000 mediante Oficio AS/000/AS/0702/2021</p>	<p>Se envió información a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo AS/000/01 dando sustentación al pronunciamiento de Fiscalización de la Auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2021, mediante Oficio de fecha 12 de septiembre de 2021 mediante Oficio No. IEA/0001/EA/0702/2021. Estamos en espera de la respuesta por parte del Ente de Fiscalización.</p>






**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA**  
**EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

<p>Resultado 4. Ejecuciones no autorizadas y/o autorizadas en el presupuesto de egresos. Observación 8. Pagos imprescritibles o en exceso \$556,499.00 MXN.</p>	<p>No solventada</p>	<p>En espera de respuesta</p>	<p>Se recibió el pronunciamiento por parte de la ASEORCO mediante Oficio ASEORCO/ASE/0367/0437/04/2023.</p> <p>Se envió información a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEORCO) dando contestación al pronunciamiento de fiscalización de la Auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2021, mediante Oficio de fecha 22 de septiembre de 2023 mediante Oficio No. EEA/DG/GEE/A/0702/2023.</p> <p>Estamos en espera de la respuesta por parte del Ente de Fiscalización.</p>
<p>Resultado 5. Pago de gratificación y transacción e liquidación de los expedientes \$1,128,581.00.</p>	<p>No solventada</p>	<p>En espera de respuesta</p>	<p>Se recibió el pronunciamiento por parte de la ASEORCO mediante Oficio ASEORCO/ASE/0367/0437/04/2023.</p> <p>Se envió información a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEORCO) dando contestación al pronunciamiento de fiscalización de la Auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2021, mediante Oficio de fecha 22 de septiembre de 2023 mediante Oficio No. EEA/DG/GEE/A/0702/2023.</p> <p>Estamos en espera de la respuesta por parte del Ente de Fiscalización.</p>
<p>Asamblea de Cumplimiento financiero de Ingresos Públicos con número 23-45-MF-G-002-038-086 y Auditoría de Cumplimiento Financiero de Gastos Públicos con número 23-45-MF-E-GDP-038-087, Ejercicio Fiscal 2023</p>	<p>En Proceso</p>	<p>En Proceso</p>	<p>Mediante Oficio ASEORCO/INSG/ADM/0368/03/2024 se solicitó información correspondiente a la Auditoría.</p> <p>Se entregó información mediante Oficio No. IEEJA/DG/GEE/A/02/03/2024</p>





**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA**  
**EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

<p>Auditoría del Despacho Externo 2021</p> <p>Asistencia Gerencial y Directiva</p>	<p>No se tienen observaciones.</p>	<p>Se recibe por parte del Despacho Externo el Dictamen a los Estados Financieros</p>	<p>Se envía mediante oficio a la Secretaría de la Contraloría</p>	<p>Se envía en el proceso de tramite para hacerlo llegar a la Secretaría de la Contraloría.</p>
<p>Auditoría del Despacho Externo 2022</p> <p>Consultores de la Riviera Maya S.C.</p>	<p>FALTA DE CONTROL Y PLANEACION DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DENTRO DEL MARCO EJERCIDO DE ACUERDO CON LAS BASES DE FINANCIAMIENTO; FALTA DE CANCELACION Y CONTROL DE CUENTAS DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL; FALTA DE DOCUMENTOS SUBMISOS DE EJECUCION Y MANEJO DE CUENTAS DE PERMANENTES POR LA JUNTA DE GOBIERNO</p> <p>FALTA DE CONTROL Y PLANEACION DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DENTRO DE CONPRACIONES Y OTORGAMIENTOS DE RECURSOS DENTRO DE UN MISMO PERIODO DE ACUERDO CON LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO; FALTA DE CANCELACION Y CONTROL DE CUENTAS DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL; FALTA DE DOCUMENTOS NORMATIVOS DE EJECUCION Y COMPROMISION DE RECURSOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO</p> <p>FALTA DE CONTROL Y PLANIFICACION DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DENTRO DE UN PERIODO DE EJERCICIO</p> <p>CONTAS DE GASTOS DE FINANCIAMIENTO; FALTA DE ANULACIONES PRESUPUESTALES Y SOBRE EJERCICIO DEL GASTO.</p> <p>NO SE ENCONTRÓ DOCUMENTACION LEGAL QUE AVALE LA PROPIEDAD DEL TERRENO A NOMBRE DEL INSTITUTO PARA LA EDUCACION DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (FALTA AVAUCO, DOCUMENTO DE DONACION, TITULO DE PROPIEDAD, REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y EL CONVENIO, PAGOS DE IMPUESTO PREDIAL Y CEDULAS CATASTRALES) QUE ACREDITEN EL REGISTRO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO PARTE DEL ACTIVO DEL INSTITUTO</p> <p>SE DETECTA FALTA DE CONTROLES Y OPERACIONES DE INVENTARIO ACTUAL DE LOS BIENES MUEBLES</p> <p>SE DETECTA FALTA DE CONTROLES Y CONSIGNACIONES DEL INVENTARIO ACTUAL DE LOS BIENES MUEBLES LO QUE IMPIDE EN EL CORRECTO CALCULO Y REGISTRO DE LAS DEPRECIACIONES</p> <p>SE DETECTA FALTA DE CONTROLES PARA EL PAGO Y DEPURACION DE PASIVOS</p>	<p>Se emite dictamen</p>	<p>Se emite dictamen</p>	<p>Mediante Oficio: SECOES/SAG/ICGAC/ICAG/RE-010633/IN/2024 recibido el 11 de junio por la Din General de este Instituto, se manifiesta el resultado del seguimiento a las observaciones recibidas en el Despacho Externo Consultores de la Riviera Maya, S. C. al Ejercicio Fiscal 2022, que son solventadas y el procedimiento solventado con el objetivo que este Instituto continúe realizando gestiones administrativas necesarias para la conclusión de la misma.</p> <p>Se hace mención que está en una observación que ha sido de remediación, por lo que se continúa trabajando con la depuración de pasivos.</p>
<p>Auditoría del Despacho Externo 2023, AGD Legal, S.C.</p>	<p>En proceso</p>	<p>Queda bajo responsabilidad del Instituto.</p>	<p>Modificación al seguimiento de la circular de observaciones.</p>	<p>A través del Oficio No. SECOES/DS/SAG/ICGAC/ICAG/0094/MI/2024 día 4 conoce el seguimiento carta de observaciones y recomendaciones de la Auditoría Externa efectuada por el Despacho Externo, S.C. correspondiente al ejercicio fiscal 2023.</p>